

BIBLIOGRAFIA

La enseñanza del Derecho y los planes de estudios, por RAFAEL
BIELSA. Un volumen de 147 p.. Buenos Aires, 1941.

El profesor doctor Rafael Bielsa representa, sin exageración alguna, la expresión cimera del pensamiento jurídico argentino de la hora actual. Es un jurista en el cabal sentido de la palabra; su obra escrita, abundantísima y multiforme, rica tanto por su fondo de contenido original como por la forma acendrada del estilo, denuncia la figura vigorosa de un auténtico hombre de derecho: espíritu creador, admirable disciplina en el análisis crítico de las instituciones y profundo dominio de la técnica jurídica.

Es bien sabido que entre nosotros no existía, hasta hace apenas un cuarto de siglo, el derecho administrativo como materia científica autónoma. El conocimiento de esta asignatura — ausente hasta en la letra formal de los programas de las diversas facultades del país — era desdeñado tanto por profesores, como por jueces y abogados. Los publicistas, y los mismos tribunales, no admitían una solución jurídica que no se fundara en la rígida ortodoxia de los principios tradicionales del derecho civil. Ello explica, en cierta manera, que la aparición del tratado magistral de Bielsa tuviera en nuestro medio y en su hora, la virtud de un descubrimiento providencial y, poco más tarde, un influjo decisivo, casi revolucionario, en la jurisprudencia. Desde entonces el derecho administrativo argentino se ha delineado — con fisonomía y caracteres propios de escuela que nada tiene que envidiar a las congéneres de los países de vanguardia en esta materia — en la construcción jurídica monumental del profesor Bielsa.

Uno de los méritos más positivos de su obra bajo este aspecto ha sido, al igual que la de Otto Mayer en Alemania, liberar al derecho administrativo de esa influencia perturbadora — causa de muchas decisiones antijurídicas — que el derecho común había ejercido sobre él, por mera razón de prioridad en el orden del tiempo, y delimitar precisa y orgánicamente las relaciones, mejor dicho, la zona

nebulosa existente entre ambas disciplinas. Un aporte de notable valor doctrinario en este orden de ideas lo constituyen sus monografías *Relaciones del Código civil con el derecho administrativo*, (Buenos Aires, 1923) y *Restricciones y servidumbres administrativas*, publicada también en el mismo año.

No es la oportunidad, ni tampoco entraría en los límites escuetos de esta nota, intentar siquiera una valoración de la obra ciclópea desarrollada por el profesor Bielsa en el campo del derecho público.

Bastará con decir, por hoy, que, a diferencia de la mayoría de nuestros autores de la ciencia jurídica, especialistas unilaterales de su parcela, — de ahí surgen muchas consagraciones discutibles de “civilistas” y otros istas —, Bielsa tiene sencillamente la jerarquía del jurista fundamental. Pero sería grave injusticia olvidar al lado de este aspecto sobresaliente, un rasgo nobilísimo, igualmente distintivo de su personalidad: su figura de maestro austero y de fervorosa vocación docente. En este sentido, también podemos afirmar sin hipérbolo, que muy pocos en el país han colocado la cátedra a un nivel tan alto de sabiduría y dignidad y han documentado sus inquietudes universitarias con una labor escrita como la que exhibe el profesor Bielsa. Su larga e ininterrumpida gestión docente y directiva en la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario, ha impreso a esta casa el sello perdurable de su espíritu dinámico y fecundo, al punto de hacer de la misma un establecimiento único tanto por la estructura y orientación de su plan de estudios como por la calidad de su enseñanza.

La facultad rosarina ha sido para Bielsa el escenario predilecto de su actuación universitaria. Allí, en efecto, como lo ha recordado alguna vez con cariñosa emoción, ha germinado en buena parte su obra escrita bajo el estímulo virtuoso de la cátedra — fuente inagotable de ideas y sugerencias — y se ha afirmado su irrefrenable vocación espiritual.

Fruto de esta noble militancia y de una observación acuciosa de nuestros problemas educacionales, son diversos estudios consagrados a la cultura y política universitarias. En sucesivas monografías y ensayos ha examinado, con criterio de sagaz penetración, diversas modalidades de la instrucción superior del país. En *La autarquía de las universidades* (Buenos Aires, 1926), estudia la estructura de la entidad jurídica universitaria a la luz de los principios doctrinarios y preceptos legales que la rigen; en *Cuestiones universitarias* (Buenos Aires, 1928), considera lo relativo a los fines, dirección, naturaleza y carácter de la enseñanza superior, esto es, propiamente, lo que puede llamarse política universitaria; en *Régimen universitario* (Buenos Aires, 1932), examina diversas cuestiones a propósito de la

reforma de la ley Avellaneda, las relaciones entre el Estado y la Universidad, la naturaleza de la jurisdicción universitaria, la autonomía de la cátedra y el debatido asunto de la reforma del año 1918.

Además ha considerado, en numerosos trabajos especiales, temas sobre pedagogía universitaria y secundaria atinentes a la formación del profesor de derecho, clases y exámenes, fines del seminario, historia de la enseñanza, didáctica del derecho público, necesidad de enseñar elementos de derecho en los institutos secundarios, crisis de la instrucción media, etc.

Recientemente ha reunido en un volumen bajo el título de *La enseñanza del derecho y los planes de estudio* (Buenos Aires, 1941) tres disertaciones que, aunque escritas en épocas diferentes, son de substancia homogénea y guardan íntima relación de afinidad y actualidad.

En la primera de ellas — *Sobre el estudio de ciertos principios constitucionales* — el doctor Bielsa se propone rectificar lo que juzga equivocado en el modo de estimar o valorar ciertos principios sobre la materia, de los cuales se han hecho interpretaciones más o menos abusivas. Señala, con juiciosas razones, la importancia y el valor educador — de donde deriva la fuerza secreta del sentido jurídico — que tiene la enseñanza de las nociones elementales, y por ello mismo, fundamentales del derecho, pues es lo único, por otra parte, que da un concepto orgánico de la esencia y de la razón de las instituciones jurídicas. Recuerda sobre el punto la verdad profunda de la conocida reflexión de Planiol cuando decía que no es jurista el que solo conoce el texto de las leyes y de los fallos judiciales, sino el que puede analizar y criticar esas leyes y esos fallos.

A continuación extracta el autor una serie de principios *quintaesenciados* de derecho, lógica y moral, concernientes a nuestra organización institucional y a diversos problemas actuales del país en materia de régimen impositivo, poder de policía y servicios públicos, asunto este último de vital interés.

“Frente a estos problemas — agrega — el universitario debe deslindar netamente la cuestión *profesional*, de la cuestión *jurídica y social*. La primera es de técnica, la segunda es de civismo y de moral”.

Otro trabajo interesantísimo contenido en el libro que comentamos se refiere a *Observaciones sumarias sobre la enseñanza del derecho* y fué escrito, en parte, con motivo de la encuesta que las autoridades de la facultad de derecho metropolitana dispusieron en el año 1937 a propósito de la reforma del plan de estudios de abogacía y la separación de los cursos de notariado. El profesor Bielsa formula sobre esta materia agudas reflexiones, dignas de meditación,

especialmente por parte de aquéllos que tienen la responsabilidad del gobierno de las facultades de ciencias jurídicas.

Destaca, en este orden de ideas, la extraordinaria importancia que tienen algunas disciplinas — tales como introducción al derecho, filosofía jurídica y derecho romano — en la formación profesional y cultural del abogado. Todo ello sin olvidar, claro está, que la virtud de la enseñanza no consiste en planes ni programas, como erróneamente creen algunos. Y mucho menos, desde luego, si ellos son copiosos de asignaturas o extensos de desarrollo. Un plan teórico e idealmente perfecto no basta para asegurar la eficiencia de la carrera y de ahí que el problema de su reforma, sobre la mera base de agregación o supresión de materias, tiene siempre un valor relativo y condicional.

“Lo que debe estimarse en alto grado — dice Bielsa con todo acierto — es la unidad y homogeneidad de la enseñanza, además de su método racional, equilibrado, capaz de aplicarse eficientemente”. Y ello, como se advierte, dependerá a su vez de la idoneidad del profesorado... , por donde, en última instancia, el zarandeado asunto de la crisis universitaria se reduce en el fondo — como lo ha recordado tantas veces el propio autor — a un problema de docencia, de investigación científica, de cultura en suma.

En este sentido son muy oportunas las consideraciones que formula Bielsa en torno a la necesidad de la enseñanza del derecho romano — inconsultamente suprimido de algunos planes de estudio — y al valor educador del mismo como elemento de cultura, instrumento precioso de la técnica y hasta como gimnasia mental.

Señala, igualmente, las consecuencias deplorables que, tanto en la enseñanza como en los exámenes, tiene esa propensión de algunos profesores que magnifican exageradamente la materia que dictan y traducen su importancia y su pretendida autonomía en un imponente programa que, la más de las veces, no pasa de ser un muestrario de leyes extranjeras con algunas referencias curiosas de corte folletinesco.

“Para que una rama de derecho progrese sólidamente — apunta — (empezando por la doctrina) debe ser estudiada y construída por juristas. Sólo conociendo el derecho privado, especialmente civil, y el derecho público, se está en condiciones de proponer y defender la autonomía orgánica de una nueva rama del derecho positivo, o la reforma de ella”. Conviene, pues, que todos meditemos sobre el alcance de esta advertencia saludable para no dejarnos seducir por ese espíritu de imitación o esnobismo intelectual que parece ganar a algunos tratadistas de nuevo cuño y que se revela hasta en el uso de cierta terminología exótica.

El último trabajo que integra la obra del profesor Bielsa se denomina *Nuevas orientaciones de orden científico y docente en la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas*. El mismo es el texto de una conferencia pronunciada en 1928, con motivo de la aplicación del nuevo plan en la alta casa de estudios que hoy regenta como decano. Expone aquí las ideas directrices que informan el nuevo ordenamiento didáctico y sus características en el aspecto técnico, científico y cultural. Luego apunta interesantes reflexiones destinadas a desvanecer la prevención, un tanto generalizada, contra el doctorado en ciencias económicas y explica, por último, los lineamientos sobre las asignaturas fundamentales de la carrera.

Este libro, como los anteriores que versan sobre problemas de instrucción superior, señala en el profesor Bielsa las cualidades del auténtico universitario: vocación acendrada de maestro, fina sensibilidad de estudioso, curiosidad insaciable de hombre exquisitamente culto, unido, todo ello, a una firmeza incorruptible de convicciones como tratadista de derecho en la defensa de principios de interés público y social caros al sentimiento argentino.

Ha fustigado rudamente, y a veces con vocablos de gráfica causticidad, todos los aspectos patológicos de nuestra vida universitaria, tales como la burocracia docente, el crudo industrialismo reformista, la improvisación y el oportunismo en algunos planes de enseñanza, la demagogía de los llamados profesores "muchachistas", cierto *curanderismo* que domina en la gestión administrativa de algunas Facultades, la falta de sentido ético de algunos profesores que, como abogados al servicio de empresas extranjeras, defienden intereses incompatibles con la dignidad de la cátedra, la felonía y claudicación de muchos dirigentes universitarios sin ideas y sin carácter, y otras fallas e imperfecciones de que adolece nuestra enseñanza media y superior. Todo ello lo ha hecho, a veces, con energía implacable y vehemente pasión. Eso explica, en cierta manera, que para algunos de los alcanzados por la crítica, el profesor Bielsa sea — como dicen — un hombre temible, pero también, agregaríamos, respetable y respetado. Nadie, en este sentido, podrá disentir su sabiduría de jurista y su jerarquía de gran maestro de la juventud y de maestros.

Domingo Buonocore

El espíritu de libertad y la civilización, por GILBERT MURRAY.
Editorial Losada, 1 vol. de 121 p., Buenos Aires, 1941.

“Sé que “idealismo” es un término enojoso que recuerda involuntariamente la superficialidad, o cierto infantilismo del pensamiento y de la visión, y que, paulatinamente, nos van mereciendo cierto respeto mezclado de compasión todos los que se regocijan con las bellas palabras de “libertad y “progreso” como niños con bolas de vidrios multicolores, y que, con los ojos luminosos de buena fe, vuelven siempre a jugar con ellas. El idealismo es muy frecuentemente una cobardía ante la visión verdadera de la verdadera vida, una fuga hacia bellas palabras, hacia sueños patéticos, ante la inexorabilidad dura y severa de la vida”.

La lectura del libro de Gilbert Murray nos ha traído a la memoria estas palabras de Stefan Zweig. En vano lo hemos releído, con benevolencia, en la esperanza de poder completar el párrafo del escritor austríaco: “Pero aparte de ese idealismo superficial, que es, como quien dice, una miopía del cerebro, existe otro que yo llamaría el idealismo trágico, trágico o heroico, la gran fe indestructible de hombres que —según una inolvidable definición estampada en el “Juan Cristóbal” — “conocen la vida y sin embargo la aman”.

La obra de Murray, — dos conferencias en torno al tema *Liberalism and civilization*, pronunciadas meses antes del estallido de la actual guerra, — constituye una de las últimas expresiones del liberalismo novecentista. Más que una exposición de carácter político-social representa una actitud espiritual, el eco de una resonancia ya fenecida.

El humanista ilustre, el catedrático de literatura griega en la Universidad de Oxford, el traductor eximio de Aristófanes y de los trágicos griegos, excede en mucho al pensador social. Y no es éste, en manera alguna, un disentimiento en cuanto a la tesis del libro, — la libertad como elemento esencial de la organización humana civilizada — sino en lo que refiere a los medios para su consecución, a su repertorio de ideas y creencias, a su sistema de valores candorosamente anacrónicos.

El “liberalismo” o mejor la “liberalidad” como prefiere el autor para diferenciarlo de la mera política de partido “es difícil de comprender porque, como su complemento el conservadurismo, no es una doctrina abstracta, y no puede establecerse en una serie de dogmas. Si un hombre dice que es musulmán o miembro de la Iglesia de Inglaterra o comunista o católico romano, profesa una doctrina definitiva y se sabe donde situarlo. Pero la liberalidad no es una doctrina

na, es un espíritu o una postura del pensamiento, y que cambia constantemente en sus manifestaciones exteriores, de acuerdo con las circunstancias en que se encuentra, pero siempre semejante a sí mismo, esforzándose por no ser víctima de prejuicios, para llegar a la verdad, y libre de pasiones egoístas obrar conforme a los dictados de la razón”.

Y bien, así como la liberalidad es difícil de comprender, ser un buen liberal tampoco es tarea fácil: es preciso cultivar el espíritu de escepticismo; sentir la misma tolerancia hacia Capitalismo y Proletariado, Fascismo y Comunismo; saber que la verdad es muy difícil de alcanzar; recordar que cualquier creencia especulativa particular se refiere solo a una pequeña porción del mundo; a pesar de ello, defender el Derecho con el sacrificio de la propia vida y elevar el concepto de Justicia a la categoría de una entidad teológica.

Analiza Murray la palabra liberal desde el punto de vista de la indagación etimológica y como término político en una incursión por “sus” filósofos griegos, para entrar luego al estudio de la Europa moderna que por haber faltado a la liberalidad ha subvertido los elementos esenciales de la civilización.

Sus observaciones sobre los regímenes totalitarios llenan las mejores páginas de su obra. Estudia, admirablemente, en el fascismo italiano, el nazismo alemán y el militarismo nipón los mitos de auto adulación en lo referente a la ciencia y al arte oficiales, la superioridad racial, la potencialidad guerrera y económica, productos de la fábrica de mitos gubernamentales.

Le preocupa hondamente la educación de la juventud que asiste en los regímenes totalitarios al desplazamiento de las premisas éticas aceptadas por la civilización occidental para ser reemplazadas por la exaltación de las manifestaciones más subalternas de la vida anímica. De la misma manera la relación política ha trocado su sistema de valores trasladando el valor político del ciudadano al complejo social, que se expresa en una nueva ordenación de las jerarquías.

Es menos feliz Murray en la crítica que, incidentalmente, hace a las teorías de Marx, sobre la que no nos detendremos porque su comentario nos llevaría a exceder los límites de una nota bibliográfica. No obstante no compartir la filosofía marxista — unilateral como todas las doctrinas monistas de la causalidad histórica — no podemos aceptar como legítima la crítica superficial y fuera de nuestro autor.

La segunda conferencia la dedica a “considerar el problema que entraña el mantener vivo el pensamiento y el sentimiento liberales en un mundo que parece haberse tornado anti liberal. Pensar civiliza-

damente, agrega, significa pensar con libertad. El espíritu de libertad es el contenido interno de la civilización”.

Por un lado la Sociedad de las Naciones y sus ínfulas humanitarias y pacifistas. Por el otro, la mentalidad de guerra antítesis de “todo aquello que un hombre libre cree y por lo cual vive”.

El culto de la fuerza en los samurais del Japón, en la pseudo-filosofía nazista, en la exaltación histórica del fascismo, — como en los antiguos espartanos y en los nobles de Prusia — es lo que crea la guerra “esencialmente y necesariamente iliberal y contraria a la civilización”.

Pero la mentira y la simulación, la proscripción del pensamiento libre, de la investigación de la verdad, de la sensibilidad moral y de los derechos políticos constituye para Murray lo más grave de los regímenes totalitarios. “Cuando es tanto lo que se le quiere ocultar al pueblo, lo seguro será quitarle toda conciencia, toda religión y toda inteligencia. Es probablemente esta negación permanente de cuanto significa libertad, más que los actos de brutalidad física que la acompañan, lo que constituye el peor y más abyecto de los agravios infligidos por esas dictaduras al espíritu humano”.

Termina su obra con una profesión de fe pacifista y un llamado a los hombres de buena voluntad, libres en pensamiento y en palabra a unir sus esfuerzos y sus esperanzas para edificar la “ciudad del mundo”.

En síntesis, Gilbert Murray ha escrito un libro hermoso y noble destinado a un mundo que marcha bajo el signo de las crisis morales e ideológicas. Pero no podemos suscribir todas sus conclusiones.

Postular la liberalidad como instrumento regenerador de las relaciones ético-políticas; creer en la Sociedad de las Naciones surgida del pacto de Versalles; añorar la concepción del Estado agnóstico en materia económica, son actitudes que creíamos definitivamente archivadas.

Aceptamos, desde luego, la libertad como postulado esencial de la organización política. Aceptamos, también, que ideas y valores de vigencia permanente en el mundo civilizado son hoy contradichos por quienes proclaman la quiebra de los sistemas políticos basados en el respeto a la personalidad humana. Pero la circunstancia histórica, proteica en el curso del tiempo, reclama en cada época un nuevo andamiaje doctrinario sobre el cual puedan reencenderse los viejos ideales de la libertad.

Y esto es muy distinto a aceptar, permítasenos la paradoja, el liberalismo “dogmático” del profesor Murray.

Italo A. Luder

Psicología evolutiva del niño y el adolescente, por EMILIO MIRA Y LÓPEZ. Un vol. 271 p. Librería y editorial Ruiz. Rosario, 1941.

Hace aproximadamente un año la Cátedra Sarmiento del Colegio Libre de Estudios Superiores realizaba en Buenos Aires el primer ensayo de curso teórico práctico con la colaboración del Profesor Emilio Mira y López. El asunto elegido: "Psicología evolutiva del niño y del adolescente", comprendió quince clases teóricas y quince de seminario, siendo las primeras objeto de un nuevo desarrollo en el Ateneo Luis Bello de Rosario y publicadas luego, con titulación idéntica a la de los cursos teóricos originales, en la edición que comentamos.

En un prólogo, muy psicológicamente denominado "motivación", el autor se excusa de la escasez momentánea de información bibliográfica y de presentación de pruebas de labor original. Esta exigencia la conocen los libros como la cátedra del Dr. Mira y López: actualizarse, estar puntualmente al día con la última experiencia o la más reciente publicación del especialista. Pero que la renovación sirva para integrar y mejorar la visión del ser que se estudia, ayude a comprenderlo, a tratarlo o conducirlo si se procediese con individualidades. Una pedagógica, psicopedagógica preocupación que sale frecuentemente al paso de su pensamiento y que vale para los maestros lo que una repetida, reiterada, constante recomendación: evítese en el niño la concepción unilateral, dénese valimiento a todos y no a uno o dos de sus cauces vitales, véase siempre al niño "entero"...

El criterio de *evolución* a que se hace referencia en el título responde a ese pensamiento de integralidad. Como lo mostró ya Félix Krueger, a partir de 1912 — nos lo dice la Lección I — no basta describir el *estado* de una función psíquica en distintos momentos de su desarrollo para poder hablar del método psico-evolutivo. Precisase, antes, la correlación de "los distintos planos funcionales del individuo en cada uno de sus momentos vitales", por una parte, con la encadenada búsqueda de sus antecedentes y sus proyecciones, por otro. "Se requiere que el psicólogo en su trabajo no pierda nunca de vista la *unidad de sentido* que impera a lo largo de la vida psíquica individual, a través de sus múltiples variaciones expresivas y que asimismo aspire a poder sacar de su comprensión un provecho que le capacite para el pronóstico de la *dirección de su desarrollo*. Comprender *cómo es* el sujeto individual y anticipar hacia *dónde va* el curso de su vida psíquica son las dos grandes tareas de la Psicología evolutiva".

De esta larga programática el autor separa para su trabajo una paidopsicología evolutiva que comprende al prenatal (manifestaciones reaccionales del germen, embrión y feto humanos), al niño (neonato, período del "nene" y el escolar) y al adolescente (desde la pre-pubertad al final de la pubertad). No se olvida de aclarar algunas nociones de orden general (por ejemplo: "para la Psicología actual lo que define al acto psíquico no es el hecho de acusarse en forma de conocimiento o vivencia al propio sujeto en que tiene lugar sino el poseer las tres características de *globalidad, unidad e intencionalidad*"), de fundar una como teoría del aprendizaje en el ensamblaje temprano de la maduración biológica y la estimulación psíquica, "gracias al término de enlace que designa la Psicología dinámica con el calificativo de "necesidad", para describir luego sobre aquella base y principios, las notas esenciales de su psicopedagogía evolutiva. Citamos algunas: necesidad de promover, al lado del desarrollo de aptitudes puramente intelectuales, el desenvolvimiento de aptitudes psicomotrices (A propósito se incluye, en un Apéndice, además de la Prueba de Ballard — individual o colectiva — para la valoración de la edad-nivel-intelectual, la Escala métrica del desarrollo de la psicomotricidad en el niño y en el adolescente, de Oze-restzki). Estimación justa del lugar que en la estructuración de la conducta infantil ha de ocupar la imitación, verdadera "creación, o mejor, re-creación personal de una creación ajena". Significación de la actitud familiar en las primeras autoafirmaciones y la cristalización inicial del carácter. (El autor recuerda aquí algunos conceptos que le son caros, respecto a la posición de la familia en la preparación feliz o ingrata de cada uno de sus miembros, para la vida social ulterior).

Mientras tanto, el Doctor Mira y López ha ido introduciendo al lector no especializado, sin esfuerzo, en el léxico y el tecnicismo infrecuentes. Lástima que los errores tipográficos de que está plagada la edición oscurezcan y disminuyan esa excelente condición iniciadora.

Luz Vieira Méndez

Marcel Proust y Paul Valéry, por ERNST ROBERT CURTIUS.

Traducción por Pedro Lecuona. Editorial Losada. 1 vol. 189 pp. Buenos Aires, 1941.

La bibliografía sobre Marcel Proust es muy numerosa. A escasos años de su muerte, y aun no publicado el último tomo de "A la recherche du temps perdu", la Nouvelle Revue Française hizo apa-

recer "Bibliographie proustienne", por G. de Silva Ramos. Desde entonces esa nómina debe haber crecido enormemente pues el "fenómeno Proust" es de los que han hecho correr mucha tinta. No solamente en Francia despertó interés. Middleton Murry, Havelock Ellis, en Inglaterra, Ortega y Gasset en España, Juan Pablo Ramos, Luis Alberto Sánchez, Gabriel Espinosa, en América, citando muy rápidamente, le han dedicado largas páginas.

Ernst Robert Curtius publicó su libro antes de la aparición de los últimos tomos de "A la recherche du temps perdu". De manera que su obra hubiera sido susceptible de algunos retoques. Pero a pesar de faltarle las conclusiones definitivas tiene para nosotros un interés enorme. La minuciosidad del análisis, la justeza de las apreciaciones, el constante escurriñamiento en la materia artística la hacen indispensable a quien quiera introducirse en el mundo proustiano. Además no deja de seducir un estudio tan completo, hecho por un alemán, sobre una obra tan profundamente francesa, que aspira a agotar las esencias de Francia.

Indudablemente "A la recherche du temps perdu" no será nunca una obra popular. Tampoco ha sido escrita con ese fin. Proust estaba en desacuerdo con el arte popular que quiere hacerse accesible a todos sacrificando su forma. No pensaba así porque subestimase la clase obrera pues declara en términos muy claros que un arte semejante "se hallaría más bien destinado a los miembros del Jockey antes que a los de la Confederación General del Trabajo". Pero aunque el círculo de sus lectores sea limitado, su importancia no disminuye. El transcurrir de los años acrecienta el valor de sus captaciones y pone cada vez más de relieve la insuperable labor artística realizada a través de sus quince tomos. Proust es inagotable. Sus páginas encierran todo el caudal emotivo humano. Su estilo es inconfundible: permanece siempre fiel a la idea expresada en una célebre refutación a Anatole France, quien rechazaba toda singularidad en el estilo: es imposible tal unidad preconizada pues todas las sensibilidades son singulares.

Curtius es un guía autorizado a través del arte proustiano. Más que las afirmaciones categóricas le gustan las sugerencias que hace surgir de una ejemplificación abundante, tan abundante que, en cierto momento siente la necesidad de justificarse: "Las citas proporcionan el conocimiento inmediato sin el cual, para hablar en términos kantianos, los conceptos permanecen vacíos".

El estudio dedicado a Paul Valéry es breve y, aunque se halla lejos de ser exhaustivo, es una de las mejores contribuciones al conocimiento del gran poeta francés.

Marta E. Samatan

La adolescencia y los dominios de la cultura. El problema de una relación, por JUAN MANTOVANI. Publicación del Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1 vol. de 67 p.. Buenos Aires, 1941.

El problema psicológico de esta edad, contradictoria en sus manifestaciones y de investigación difícil por la modalidad misma de los adolescentes, ha sido afrontado con criterio distinto, variable sensibilidad y método diverso por muy pocos estudiosos argentinos. Es de justicia recordar los nombres de Rodolfo Senet, Víctor Mercante y Aníbal Ponce y más recientemente los de Juan José Arévalo y Jorge R. Forteza. Eduardo Mallea también abordó el problema con acierto en su novela autobiográfica "Historia de una pasión argentina".

Para Juan Mantovani la preocupación no es nueva; rozó el tema en "Educación y plenitud humana", en 1933 y lo abordó decididamente en 1940 en "Bachillerato y formación juvenil".

El trabajo que hoy comentamos es una conferencia leída el 29 de agosto de 1941 en el salón de actos de "La Prensa" de Buenos Aires, ampliada, al ser dada a la imprenta, con algunas notas complementarias y referencias bibliográficas de indiscutible utilidad para los lectores.

El propósito del autor se encuentra claramente expresado en el Capítulo I: "no se propone presentar una cuestión estrictamente psicológica ni un esbozo de filosofía de la cultura"; "plantea el problema de una relación": "el enlace de una edad con un mundo de contenidos culturales"; "el cruce de la adolescencia con los dominios de la cultura".

Para conseguir el fin propuesto divide su trabajo en dos partes: en la primera analiza los caracteres de la adolescencia; en la segunda encara resueltamente el problema le la relación planteada.

La caracterización de la adolescencia — Capítulos I a VI — hecha en forma objetiva y clara, actualiza y pone al alcance del lector todos los elementos que brindan la posibilidad de comprender esos años de encrucijada y de lucha espiritual que turban el espíritu de los adolescentes bajo la tutela incomprensiva de los padres y la conducta indiferente de los maestros que, ajenos a la lucha, no sólo no tienden a sus "muchachos" la mano salvadora y amiga, sino que entorpecen muchas veces, por ignorancia o por desidia, el espontáneo proceso del cual ha de surgir, como la imágen de la ninfa, el

hombre maduro y adaptado, después de esa silenciosa, difícil y oculta tarea de destrucción y reconstrucción interior.

En la segunda parte de la obra — Capítulo VII a XII — muestra cómo el adolescente toma contacto con los dominios de la cultura y cómo “el caos de la adolescencia inicial adquiere estructura, unidad”. Este proceso natural debe ser favorecido: la escuela tiene una gran misión que cumplir en este sentido, pues “en el ambiente educativo debe respirarse una atmósfera cultural y sentirse la presión de poderes formativos”. Desgraciadamente — y lo sabe muy bien Mantovani en razón de su larga experiencia en los más diversos cargos educativos — estamos lejos de esa colaboración escolar por la acción negativa de “profesores aparentes” para quienes “transmitir o recoger pasivamente un saber extraído de los manuales corrientes es el más alto esfuerzo que realizan en homenaje a la juventud y al cumplimiento de su misión”.

Los breves capítulos destinados a la “Vida social. Espíritu nacional” y a la “Concepción de la vida argentina y trabajo educativo” son un llamamiento urgente que debe ser recogido por las autoridades y por los maestros.

Termina el penúltimo capítulo con esta afirmación categórica y polémica, que debe ser meditada y llevada a la práctica: “La escuela no puede vivir de espaldas a la realidad”.

Y cierra el libro con este párrafo, hijo de la hora y de una sensibilidad argentina despierta y activa:

“La escuela, en la parte destacada que le incumbe tampoco debe poner las nobles fuerzas juveniles al servicio de una lucha estéril detrás de frías abstracciones, rígidos esquemas, o como se ha dicho agudamente, “espectros de cultura”. Menos cantidad de materia instructiva, más fuerza viva; sobre todo, una voluntad inquebrantable de defensa del espíritu y del clima que haga posible su existencia y creaciones. Por ello, y porque nuestra historia lo manda, la escuela argentina no podría enseñar a los niños y adolescentes a vivir en el seno de una libertad sin orden o dentro de una organización sin libertad”.

Este libro de Mantovani es un aporte de positivo valor para un más adecuado enfoque de nuestro problema educacional porque si cae en tierra fértil tiene todos los caracteres de semilla fecunda. Una edición que lo pusiera en manos de todos los maestros y profesores que tienen a su cargo la educación de los adolescentes sería una obra de bien nacional.

Y no queremos terminar esta nota sin señalar, porque es justicia

hacerlo, la línea ascendente seguida por el autor en el sentido de la claridad: "La adolescencia y los dominios de la cultura" es no sólo un libro profundo, útil e interesante sino, y nos parece el mérito esencial, un libro diáfano.

Carlos A. Veronelli

Las leyes de Ohm. Ensayo de historia científica y humana, por CORTÉS PLA, 1 vol. 45 p. Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario, 1942.

El profesor de Física de la Facultad de ciencias matemáticas de nuestra Universidad, ha publicado en este folleto un trabajo ya aparecido en N° 3 - 4 de la Revista "Mathematicae Notae". Cortés Pla describe la vida del físico alemán Jorge Ohm y sus afanes por hacer conocer a sus indiferentes contemporáneos, los resultados de sus estudios experimentales y teóricos sobre la corriente eléctrica.

El estudio de la electricidad se intensificó desde el siglo XVIII después de conocidos los trabajos de Gray. Con anterioridad a esa fecha se sabía muy poco sobre esos fenómenos, pues durante más de dos milenios sólo se citaban algunos cuerpos que se electrizaban por frotamiento y recién en el año 1600, Gilbert aportó algunos conocimientos precisos sobre electrostática.

En cambio, en el siglo XIX, se estudió la electrodinámica al descubrirse los efectos térmicos, químicos y luminosos de las corrientes eléctricas, conjuntamente con el electromagnetismo y la inducción electromagnética. Por el impulso extraordinario con que se iniciaron los estudios experimentales y teóricos de la electricidad, se acumularon en pocos años una gran cantidad de conocimientos científicos y se lograron sorprendentes aplicaciones. El ritmo de esos descubrimientos se ha seguido acelerando y, ya en nuestro siglo, la electricidad ha llegado a ser una ciencia compleja por sus teorías, y en la que por los nuevos fenómenos que se van descubriendo en la electrónica y con las radiaciones hertzianas, se ha iniciado una nueva era de sorprendentes aplicaciones.

Ohm vivió en la primera mitad del siglo XIX, es decir en una época de intensa experimentación y de teorizaciones para precisar conceptos y explicar los hechos. El proceso laborioso que sigue el sabio para el descubrimiento de las leyes físicas tiene que interesar en sumo grado al especialista. En el folleto que comentamos, el autor explica la forma combinada de experimentar y teorizar que llevaron a Ohm a la enunciación de sus leyes, pero esto debe interesar pro-

bablemente a un número reducido de lectores. En cambio, seguramente será leída con interés la emocionada semblanza del sabio, su lucha ante la indiferencia oficial, el desdén con que se acogió su trabajo, la miseria en que se vió sumido y su fe en la ciencia, que lo hizo perseverar hasta lograr el reconocimiento mundial de la importancia de sus trabajos, ya en la ancianidad.

Es indudablemente meritoria, la intención de Cortés Pla, de destacar ante las generaciones actuales, el ejemplo de perseverancia, dignidad y sinceridad que caracterizaron a aquel sabio. Este folleto no es un trabajo de divulgación de la obra de Ohm ni, tampoco, una monografía de historia de la ciencia. Tiene una finalidad didáctica que el propio autor destaca. Y la juventud debe inspirarse en esas vidas ejemplares, desgraciadamente poco conocidas o fácilmente olvidadas.

Francisco E. Urondo

Testimonios. Segunda serie, por VICTORIA OCAMPO, 1 vol. 518 pp.
Editorial "Sur". Buenos Aires, 1941.

Victoria Ocampo nos brinda en esta segunda serie de Testimonios, una recopilación de diversos trabajos aparecidos en estos últimos años, principalmente en "Sur" y "La Nación". Como indica el nombre, intencionalmente escogido por la autora, se trata, en general, de exteriorización de experiencias personales. Como mejor lo expresa ella misma de "una manera de vivir conmigo misma durante una parte de mis días".

Se le ha reprochado a Victoria Ocampo su afán de personalizar, pero creemos que quienes esgrimen tales reproches debieran meditar un poco más sobre sus palabras: "En esta América en que todo está "in the making", los testimonios son quizá más necesarios que en ninguna otra parte, y si los míos significan algo es sobre todo porque pertenezco a ella", que terminan insiendiendo modestamente: "Estos testimonios no tienen más pretensión que un afán de honestidad".

Los numerosos artículos reunidos en el volumen han sido agrupados en cinco partes tituladas Literatura, La Mujer, América, Amistades, La Guerra. No todos los trabajos tienen la misma importancia. Algunos tratan temas meramente circunstanciales y su valor es muy relativo. Se destacan netamente por la agudeza de sus observaciones, los dedicados a literatura, en especial los dos estudios sobre

Virginia Woolf y Emily Brontë. Pero con preferencia nos detendremos en la sección titulada "La mujer".

Esta sección está completada por tres artículos. El primero es un comentario sobre el libro de Gina Lombroso "El despuntar de una vida". Los otros dos entran a tratar de lleno el tema de la mujer. En "La mujer y su expresión", conservando el tono de sabrosa experiencia personal, nos hace palpar a través de su sensibilidad, la urgencia de los problemas que nos atañen, el círculo cerrado de nuestra expresión, la limitación impuesta a nuestra personalidad. "La mujer, sus derechos y sus responsabilidades" adquiere un tono más objetivo. Estas páginas, que fueran difundidas en un folleto por la Unión Argentina de Mujeres, se ocupan directamente de la emancipación de la mujer. Estamos muy lejos del feminismo de primera hora que simbolizara la figura de Mrs. Pankhurst. Pero los términos son claros y precisos: los derechos son exigidos sin concesiones pero a la par de ellos se insiste siempre sobre las responsabilidades: "que un grupo de mujeres, por pequeño que sea, tome aquí conciencia de sus deberes, que son derechos, y de sus derechos, que son responsabilidades: tal es mi voto restringido y ardiente".

Pensamos que muchos de los temas tratados por Victoria Ocampo a manera de "testimonios" serían susceptibles de una labor que los completara. Por ejemplo sus comentarios sobre literatura inglesa y sus reflexiones sobre la mujer. Sería de lamentar que sus originales observaciones quedaran simplemente esbozadas, pudiéndose formar con ellas una sólida construcción.

Marta E. Samatan

Pellegrini, por AGUSTÍN RIVERO ASTENGO. Edición del Jockey Club de Buenos Aires. Volúmenes II y V, 712 y 455 p., Buenos Aires, Coni, 1941.

Con la publicación de los volúmenes II y V, recientemente aparecidos, el señor Agustín Rivero Astengo da cima a la delicada y honrosa misión que le encomendara la Junta directiva del Jockey Club metropolitano, de compilar y anotar la obra del doctor Carlos Pellegrini, para rendir así un merecido y justiciero homenaje a quien fuera fundador y primer presidente de la entidad.

Expuesta y terminada la obra en cinco magníficos tomos tan hermosos por su tipografía como por su impecable presentación gráfica, puede valorarse ahora el extraordinario esfuerzo — poco co-

mún, entre nosotros — que le ha demandado a Rivero Astengo la ejecución de tan vasta empresa intelectual.

La ardua tarea de compilación y ordenamiento del nutrido material escrito del ilustre hombre público que fué Pellegrini, se complementa y enriquece, para ofrecernos un cuadro completo de esta vida admirable, con la evocación, minuciosa y documentada, del dilatado período que fué escenario de su actuación pública. La obra excede, por virtud de esta circunstancia, los límites de la estricta biografía para convertirse en una historia interesantísima, por la vivacidad del relato y el rico contenido de episodios, del pasado político argentino que se extiende desde la segunda mitad del siglo pasado hasta el año 1906, fecha en que ocurrió la muerte de Pellegrini. Rivero Astengo ha trazado con singular maestría la semblanza de esta vigorosa personalidad en los distintos planos de su descolante carrera política: como dirigente de partido, legislador, ministro y presidente de la república.

Lo ha hecho con aguda perspicacia de psicólogo y una fervorosa simpatía admirativa que no compromete el sentido de alta y severa imparcialidad del crítico.

La obra agrega a su valor de fondo como documento inestimable, el mérito de su estilo claro, armonioso y depurado.

El tomo V incluye discursos y mensajes, cartas y conferencias, esritos administrativos y diversos trabajos que revelan la compleja inquietud espiritual y el auténtico patriotismo que siempre existió en Pellegrini.

Domingo Buonocore

Condenación y defensa de la gramática, por AVELINO HERRERO MAYOR. Un vol. 266 p.. Joaquín Gil. Buenos Aires, 1942.

Don Avelino Herrero Mayor no es gramático o filólogo en el modo común de tales oficiantes. Su vocación lingüística es de crítico de las costumbres orales, propensión que le confiere originalidad enjundiosa, diversa y utilísima. Así pues, Herrero Mayor, — prestancia de nombre para esta noble artesanía de forja y cincel del idioma — no colma sus ejemplarios para clasificar y comentar cada caso con la fría severidad de un José Rufino Cuervo o con el incontenido polemismo de un Baralt o un Monner Sans, sino para limpiarlo de sensuales adherencias de ambiente, deducir causas y proponer soluciones nunca extrañas al vivo interés del ecúmene castellano. De ello proviene asimismo el particular interés que despierta

en los argentinos cultos la vigilancia que Herrero Mayor ejercita sobre gustos y tendencias del habla nacional — especialmente del “cayengue” porteño — no con el talante de un gendarme académico, sino con el dinamismo y el entusiasmo de un civilizador infatigable.

De los juicios que conocemos sobre la obra de Herrero Mayor, casi todos fragmentarios, uno, perteneciente a don Miguel de Toro, contiene un párrafo que bien define la singularidad del esfuerzo de nuestro autor: “El excelente libro argentino, *“Lengua, diccionario y estilo”*, de Avelino Herrero Mayor es una colección de ensayos amenos — dice de Toro — que se refieren a problemas de la lengua considerada como hecho social y como producto estético, a asuntos de lexicografía y semántica, y, por fin, a la interesante cuestión de psicología del lenguaje argentino en cuanto puede descifrarse a través de las particularidades de un idioma el carácter del pueblo que lo usa”. Quedaremos en paces si, recurriendo al gálico neologismo que tan mal le sienta, decimos que Herrero Mayor es el sociólogo de los argentinos?

El último aporte, *Condenación y defensa de la gramática*, revela con mayor claridad aún que los anteriores, la inclinación de Herrero Mayor a vincular los problemas de la lengua con los relativos a los gustos y costumbres del medio, en urgencia de correctivos obtenidos por vía estética y racional. Por eso su tarea nos parece ecléctica, entre espiritualista y científicista. Es digno de especial atención el capítulo primero donde el autor fija su querer idiomático entre el gramaticismo ortodoxo y el genio popular, tan equilibradamente que sería muy difícil hallar sobre el arduo e incesante conflicto interpretativo página más sensata y de mayor poder de convicción. En efecto, Herrero Mayor, fustigador inclemente de estropeadores docentes y dicentes, distingue aquí lo popular de lo plebeyo interrogando: “¿Acaso pueblo y vulgo son lo mismo? Los usos populares son necesariamente plebeyos?” En respuesta transcribe a trecho palabras de Cervantes: “Y no penséis, señor, que yo llamo vulgo solamente a la gente plebeya y humilde, que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo”.

Todos los puntos tratados en aquel capítulo primero tienden a demarcar bases para el doble accionar: de estímulo, en favor de las facultades creadoras, honestas y limpias, vengan de donde vinieren; de contención, contra el embate de lo foráneo, lo sensual y lo grosero. Su fórmula es la misma compartida por Castro, ambos de Toro, Ortega y Gasset, Lugones y demás notables idiomólogos castellanos coetáneos — la misma de Andrés Bello a pesar de su retoricismo — y consiste en respetar el buen uso, esa gramática lugoniana “que

comienza en el hecho real del habla corriente; eso sí, “pulida y fijada por el artesano de la palabra que es el buen escritor”.

A robustecer pensamientos de este orden concurren los capítulos segundo, tercero y cuarto, en los que el tema de fondo queda salpimentado con observaciones siempre atinadas y a veces cáusticas, aunque jamás carentes del discreto buen humor que es gala del hombre que sabe, y sellado con la constante preocupación civilizadora a que antes aludíamos.

El capítulo quinto, postrero de la primera parte, destinado a aclarar la ortografía de *santafecino*, es sin duda polémico y de explicable atracción para los “fesenses” argentinos y de otros pagos. Por acá no compartimos el juicio del autor cuando en afirmación de su tesis se abroquela en un uso culto regional, generalizado, según dice. La verdad es que nuestras observaciones en documentos tradicionales y actuales no nos autorizan a una u otra grafía como de uso generalizado y culto; e, item más, parécenos de mayor sensatez, tratándose de gentilicios sujetos a normas fónicas y gráficas tan extendidas, no aceptar excepciones que los *santafesinos veracruzños* jamás hemos reclamado. Nuestro republicianismo avenado por el histórico antecedente del 53, aunque a ratos maltrecho, no nos permitiría aceptar sin sonrojo un privilegio gentilicio tan siquiera de naturaleza gramatical... Con todo, el capítulo revela maestría dialéctica y profundidad de conocimiento.

La segunda parte del libro abarea dos motivos entremezclados en cuatro capítulos: se estudia la riqueza estética y la realidad científica y social del habla, en amplia ponderación de su significado como complejo humano, vertiéndose severas reconveniones, enderezadas a quienes descomponen el lenguaje, y se analiza la pasión e intuición del estilo porteño, todo ello con marcada intensidad filosófica. Y en confirmación de nuestra advertencia liminar acerca de la índole sociológica de la obra de Herrero Mayor, léase este párrafo de acento sarmientino a propósito de la jerga tenebrosa y a todas luces malsana y corruptora que está apoderándose de nuestra metrópolis, portuariamente abierta a las peores germanías del mundo y espiritualmente doblada en inconciente cosecha de quejumbres negroides: “Merece atención esta doctrina de seguridad pública — se refiere Herrero Mayor a la necesidad de una activa fiscalización — de exterminio de un lenguaje que no admite conatos de correctivo gramatical por tener características especiales y fuera de todo contralor de decencia. Como la blasfemia — continúa — ese lenguaje exige frenos morales, sobre todo cuando se introduce en la familia por vía radiotelefónica”.

El espacio que se reserva a estos comentarios no nos permite extendernos en consideraciones defalladas. Infelizmente en esta circunstancia, porque el tema y la obra son propicios. Hemos de conformarnos con glosar harto perentoriamente la tercera parte de *Condenación y defensa de la gramática*. El autor se aplica en esta sección al examen de la enseñanza del idioma en los establecimientos *secundarios*. Son de positiva conveniencia, sobre todo para el profesorado, sus conceptos interpretativos del nuevo módulo, tanto más guando que él ha actuado muy próximo a la capital reforma a que fueron sometidos los programas en 1936 y 1940.

Planteada también por nosotros en 1929 la necesidad de ir a la gramática en acucio de perfecciones por las avenidas anchas, aireadas, atractivas y magníficas de la lengua materna — la lengua que viene lechalmente de la madre — en plenitud incesante de curiosidad y emoción, casi nos sentimos sin palabras por honradez mental, ante el cuadro de coincidencias que nos presenta Herrero Mayor. En perfecta analogía con Américo Castro (*“La enseñanza del español en España”*, 1922 y *“Lengua, enseñanza y literatura”*, 1924), Herrero Mayor estima que más allá de los programas, de los textos y de los títulos profesoriales, la vocación idiomática, el pudor intelectual y un sobrio sentido del arte de comunicarse, son, por excelencia, las facultades que en unidad y equilibrio conceden la aptitud docente respectiva. Hay que sentir moralmente el idioma para poder enseñarlo, parece sostener a cada paso, con tal convicción que sus instrucciones prácticas se diluyen en el razonamiento fundamental que las anima.

En resumen, si como españolista Herrero Mayor se manifiesta celoso — diríamos en posición opuesta a Montoliú — como gramático prosigue la línea de elegante liberalismo que le conocemos; si ante la filología se inclina discretamente, como lexicólogo es capaz del desafío. A esto trasciende su libro reciente, algunas de cuyas cosas habíamos leído ya en artículos dispersos. Pero lo que llena de merecimientos la figura de este propulsor del habla culta de los argentinos, es su permanente batallar contra el plebeyismo de arriba y de abajo, sin arrestos de sapiencia o actitudes avinagradas, es decir como quien cumple un destino que con ser importante se muestra con decoro y naturalidad.

P. Oscar Murúa

Poemas elementales, por FRANCISCO LUIS BERNARDEZ. 1 vol.
109 pp.. Editorial Losada. Buenos Aires, 1942.

De este poeta solía decir Gabriela Mistral: "Tiene el idioma"... Lo que más cautiva en la poesía de Bernardez es esa fluidez del idioma, esa facilidad para hablar de las cosas elementales de una manera tan hermosa empleando las sencillas palabras de todos los días. Su secreto consiste en usar la palabra justa, la palabra necesaria. A veces Bernández parece darnos la ilusión de que hablara como nosotros, pero la armonía inconfundible de su verso, la tranquila belleza de sus imágenes, la emoción que nos suscita su lectura, hace que nos sintamos en presencia de un verdadero poeta, de un poeta esencial.

Bernández canta a los elementos. La tierra:

"La tierra es dura como el hierro; la tierra es negra
[como el llanto de la noche.

"Pero no todo es amargura, pues entre tanta obscuri-
[dad también hay flores.

El mar:

"El mar sin tiempo y sin espacio nos acaricia con sus
[olas compresivas.

"Su soledad es tan inmensa que se confunde con sus
[aguas infinitas.

El viento:

"Cuando la lluvia se adormece, la voz del viento en la
[quietud sigue despierta.

"La voz murmura sin descauso y en la memoria los re-
[cuerdos le contestan.

Las frases que se suceden con tanta pureza y claridad hacen pensar en la inmovible belleza de las aguas de un manantial. Dudamos que haya nada más hermoso que el correr del agua cristalina. Así es la poesía de Bernández y así sabe al espíritu.

En su último canto se dirige a la patria. No creemos que jamás se la haya evocado de una manera tan honda. En unos pocos versos, toda la tradición, todo el pasado:

"Mucho dolor fué necesario para sembrar lo que can-
[tando recogemos.

"Nuestra nobleza está fundada con la firmeza del amor
[en todo aquello.

“Como la roca en la montaña, como la dicha de la casa
[en los cimientos.
“Como la piel en nuestra carne, como la carne dolorosa
[en nuestros huesos.
“Seres borrados por los siglos están velando por
[nosotros desde lejos.
“Cuando florecen los lineares, sus ojos claros nos con-
[templán en silencio.

Marta E. Samatan

Algunos perfiles de políticos y juristas. (Sarmiento; Costa; Ihering; Marshall), por RAFAEL BIELSA. Un volumen de 88 p.. Rosario.

La inquietud espiritual del Dr. Rafael Bielsa no se da reposo. Las más diversas cuestiones de derecho público y privado solicitan su perspicaz atención. Sus escritos substanciosos y penetrantes revelan tanto su extensa cultura como el profundo sentido de jurista doctrinario y práctico a la vez. En este opúsculo, donde reúne cuatro artículos sobre la vida y la obra de eminentes hombres públicos de varios países, se manifiesta con vigor la preocupación dominante de su obra múltiple: luchar por el derecho, sin otro estímulo que ver realizados los principios que sustenta. La acción renovadora y orgánica de Sarmiento, Costa, Ihering y Marshall, desde sus diferentes posiciones en que actuaron en sus respectivos países, le sirven al autor de paradigma para desarrollar sus ideas.

A Bielsa no sólo le atrae la obra de los grandes juristas y maestros; tiene asimismo valor, y mucho, la vida de esos hombres. Le interesa sobre todo desentrañar un inocultable sentido de unidad entre una y otra, porque, como lo observa, en las palabras preliminares, con evidente exactitud: “La defensa de los principios impone normas de conducta personal que inciden o se reflejan en la actuación pública”. No hay para qué decir que estos perfiles están trazados con acuciosa simpatía hacia los hombres que el autor estudia, pero si la fuerza expansiva de este ademán cordial gana inmediatamente al lector, los diversos trabajos reunidos ahora en volumen, suscitan también el interés que deriva de los datos que el autor suministra para valorar las corrientes ideológicas que impulsaron a tan extraordinarios luchadores. Según el autor, el derecho, particularmente el constitucional, es susceptible de ser considerado desde diversas

fases. Hay una históricapolítica, otra políticosocial, y todavía una política-jurídica. Las dos primeras serían abordables por quienes tienen sentido político, pero la última es propia y aún exclusiva del jurista.

Considera a Sarmiento como político del derecho, por su indudable amor a las investigaciones históricas y al derecho comparado para perfeccionar el vigente en el país. Señala los aspectos más originales de este formidable polígrafo, y trae a propósito de su desbordante personalidad, agudas reflexiones de Unamuno sobre nuestro gran compatriota. El sentido político está presente en sus "Comentarios a la Constitución Argentina", cuyas ideas centrales el autor resume, y más aún en ciertas leyes fundamentales para la Administración pública. Recuerda que el Código Civil data de su gobierno. Indica luego su realismo y explica por qué no fué idealista ni positivista, apuntando que cuando apresuró la legislación y también la codificación, se propuso asegurar el respeto de las normas por virtud de sus atributos esenciales, que son la obligatoriedad y la certeza de la ley. Y si fué miembro de poderes legislativos, su verdadera obra de legislador la realizó como presidente de la Nación. Termina diciendo que el día en que se escriba nuestra historia de las ideas políticas y jurídicas, Sarmiento, aunque sólo sea por sus comentarios de la Constitución, figurará dignamente en el cuadro de valores culturales de la ciencia del derecho público.

Evoca la figura de Joaquín Costa con sentida emoción y examina su obra de profeta iluminado y de pensador recio, con referencias a sus aportaciones filosóficas y jurídicas de valor permanente, y a las trágicas circunstancias actuales. Lo cual le da lugar a decir: "Con mezcla de dolor y de duda reconocen casi todos el fracaso de Costa. Y es un error. Si Costa no pudo realizar sus planes ni pudo ver cumplidas algunas de sus tremendas profecías, no pocas de ellas vienen cumpliéndose y han empezado a cumplirse hace varios años. Ha sucedido lo que él previó, no lo que el quiso que sucediera".

Es Azorín, según creemos, quien, en un ensayo sobre la novela de Pérez Galdós, advirtiendo su contribución a crear una conciencia nacional, al hacer vivir España, con sus ciudades, sus pueblos, sus momentos, sus paisajes, destaca todo el trabajo de aglutinación espiritual, de formación de una unidad ideal española, realizado de modo convergente en estos tres cerebros: Menéndez y Pelayo, Joaquín Costa y Pérez Galdós. El profesor argentino encuentra que del vehemente político aragonés puede hacerse un arquetipo de grandeza épica en el orden civil.

No menos interesante es el estudio que dedica al ilustre jurista

alemán R. Von Ihering, quizá el más grande del siglo pasado, según la autorizada opinión de Planiol. Luego de referirnos sus aficiones artísticas, sus relaciones amistosas con los alumnos y su orientación filosófica, menciona sus obras más conocidas y sus doctrinas en aspectos fundamentales de derecho civil que reemplazaron las enseñanzas de Savigny y fueron difundidas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires por profesores del prestigio de Carlos Octavio Bunge, Alferdo Colmo y Jesús H. Paz. Ningún estudiante, a nuestro juicio, debiera ignorar ese opúsculo admirable intitulado "La lucha por el derecho", y el prólogo magnífico a la traducción castellana de Adolfo Posada, que le phsiera Clarín, y que según aquél, tiene "la perenne oportunidad de los escritos concebidos con alma de filósofo y ejecutado con pluma de artista, como obra de quien sabe llegar a la esencia de las cosas y evocar ideas de valor eterno".

Termina el opúsculo del doctor Bielsa con una minuciosa y vívida semblanza del gran juez americano John Marshall y un análisis certero de su obra trascendental en la consolidación de las instituciones democráticas de su país. Al destacar la firmeza de su carácter y su inteligencia luminosa, puesta al servicio del bien colectivo, sin caer en humillantes claudicaciones, incita a la juventud a imitar su ejemplo y a perseguir "una nombradía, una fama auténtica y digna de perdurar en la memoria de los verdaderos ciudadanos".

Estos perfiles de políticos y juristas tienen un alcance de apostolado, cuyo sentido ético se percibe en el afán de bien público que inspira lo más meduloso de la producción jurídica del reputado publicista.

Francisco Magin Ferrer

La Filosofía de Husserl. Una Introducción a la Fenomenología,
por JOAQUÍN XIRAU. Buenos Aires, 1941. Editorial Lo-
sada.

Sin duda alguna, el filósofo más significativo de nuestro tiempo y el peor conocido, ha sido Edmundo Husserl, el creador de la Fenomenología. Pues su filosofía ha padecido la enfermedad de las interpretaciones. Así algunos expositores han sostenido que sus fórmulas carecen de originalidad y denotan influencias superadas. Otros en cambio no han vacilado en ponderar sus métodos y soluciones y se han inscripto en sus filas.

Husserl mismo se vió abocado a la tarea de rectificar a intérpretes y discípulos. Y gran parte de su vida intelectual, la insumió

en esclarecer el sentido verdadero de su filosofía, que fué ganando paulatinamente en estructuración formal y valor sistemático.

En la elaboración del pensamiento fenomenológico se observa una evolución y afinación en sus consecuencias que transcurren desde el momento inicial de las "Investigaciones Lógicas" (1901), el primer trabajo de aliento de Husserl y en el que se advierte su empeño por superar el logicismo y el psicologismo reinantes — ambos conducentes a un relativismo reñido con el valor objetivo y universal de la verdad —, hasta llegar a las conclusiones expuestas en la "Lógica Formal y Trascendental" y "Méditation Cartésiennes" (1931) (1), donde el anhelo de objetividad del idealismo fenomenológico se revela plenamente justificado como para poder refirmar en la filosofía, su condición de ciencia primera que desde milenios ha tenido, pero que en el siglo pasado corrió el riesgo de perder bajo la égida de las tendencias mecanicistas naturalistas.

La Fenomenología, más que una filosofía rigurosamente estructurada en sistema, se caracteriza por su afán metódico que procura escrutar la realidad, sin partir de ningún principio supuesto de antemano. Pretende ser una ciencia de evidencias que no confiere privilegios a zona alguna del ser, para tratar de capturarlo y describirlo, de acuerdo a su modalidad específica, en su heterogeneidad esencial.

La Fenomenología llega a acotar, por este camino, un reino de esencias, no abstraídas de la realidad por vía racional, sino constatadas intuitivamente. Según Husserl toda concepción necesita una base intuitiva, pudiéndose estructurar tantas "ontologías regiona-

(1) Son posteriores a las "Méditations", "Erfahrung und Urteil. Untersuchungen zur Genealogie der Logik". (Experiencia y Juicio. Investigaciones sobre la Genealogía de la Lógica). Praga. 1939. Y los siguientes artículos: "Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transcendentale Phänomenologie, Eine Einleitung in die Phänomenologische Philosophie" (La crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Trascendental. Una Introducción a la Filosofía Fenomenológica), en "Philosophia", vol. I. Belgrado. 1936. "Die Frage nach dem Ursprung der Geometrie als intentional-historisches Problem", (La cuestión del origen de la Geometría como problema histórico-intencional), publicado por E. Fink en "Revue Internationale de Philosophie", vol. I y II, Bruselas, 1939. "Grundlegende Untersuchungen zum phänomenologischen Ursprung der Räumlichkeit der Natur", (Investigaciones básicas sobre el origen fenomenológico de la especialidad en la Naturaleza) en "Philosophical Essays in memory of E. Husserl", Universidad de Buffalo, 1940. "Notizen zur Raumkonstitution", (Noticias sobre la constitución del espacio) en "Philosophy and phenomenological Research", vol. I. Buffalo, 1940. "Phänomenologie und Anthropologie", (Fenomenología y Antropología). Id. Id. vol. II, 1941.

Existen todavía muchos escritos inéditos de Husserl que la revista citada en último término se propone difundir paulatinamente.

les" como aspectos diversos presente el ser. Así se localizan mediante la "reducción fenomenológica" los soportes esenciales de las distintas ciencias. De este modo, la Fenomenología se convierte en la disciplina rectora de todo el conocimiento filosófico y científico en general.

Joaquín Xirau, exprofesor de la Universidad de Barcelona — el prefijo *ex* en este caso como en muchos otros ilustres, quiere decir exilado —, en la Biblioteca Filosófica de la editorial Losada, que dirige don Francisco Romero, ha publicado un meduloso trabajo, destinado a divulgar las ideas centrales del profesor de Friburgo. Se trata de una presentación objetiva e imparcial de los elementos con que cuenta la Fenomenología para abordar e interpretar la realidad y que por primera vez en nuestro idioma, con lo que queda indicado su mérito, se detallan en una forma coherente e integral.

Raúl Piérola

Filosofía Contemporánea, por FRANCISCO ROMERO, Un vol. 208 p. Editorial Losada, Buenos Aires, 1941.

Aparecen ahora reunidos en este volumen —primero de una serie— catorce notas y ensayos entresacados de los que el autor ha venido publicando desde 1926 en revistas y periódicos de diversa índole y lugar. Todos ellos se refieren a temas de filosofía contemporánea que se vinculan y unifican bajo una misma visión interpretativa del conjunto del pensamiento filosófico. Un noble propósito de información ha guiado al autor al componer y reunir ahora en un conjunto coherente, sus medulosos estudios, en los que plantea en términos claros y magnífico estilo, los problemas mas apasionantes del panorama actual de la filosofía. Una obra como esta, esperada ansiosamente por indispensable, es mucho más que informativa e incitadora. Para todos aquellos que próximos a su madurez intelectual sienten la urgencia de orientarse en el vasto territorio de la filosofía reciente, tan enriquecida en cada uno de los grandes temas, de límites imprecisos y aun sin orden y conexión programáticas y desean recorrer sus largos caminos sin vacilaciones ni tropiezos, la obra del profesor Romero les resultará una guía insustituible. En todas sus páginas está presente el pensamiento vigoroso del autor, cuyo talento crítico le permite destacar nitidamente sobre el fondo oscuro del cúmulo de ideas a veces cambiantes e imprecisas, aquello que es permanente y definitivo en cada filósofo y ubicarlo en la línea histórica, en la continuidad de ideas y de métodos.

El libro está dedicado a la memoria siempre fresca del primero y gran maestro de la filosofía argentina, Alejandro Korn, cuyos discípulos más preclaros nos ofrecen ya jugosos frutos.

O. Reula

Ensayo preliminar sobre lo cómico, por MARCOS VICTORIA. Editorial Losada. Buenos Aires, 1941.

En la interpretación de problemas esteto-psicológicos, Marcos Victoria ha sabido esquivar con rara inteligencia, bajo la orientación eficiente de su formación humanística —no olvidemos que es un poeta de vuelo metafísico y un ensayista de encomiadas dotes—, los peligros de la cosmovisión científico-natural a que le pudo conducir su profesión de médico. Y ha rotulado con suma modestia: “Ensayo preliminar sobre lo cómico”, lo que considera una primera aproximación al tema. Y que no obstante la prevención de su título es el trabajo de meditación más serio y maduro que sobre la materia se ha escrito en el país.

Lo cómico es un tema complejo que rebasa los sectores individuales de la Psicología y de la Estética para abarcarlos parejamente a ambos. Pues si bien su estudio comprensivo se origina en la esfera psíquica, culmina en la estética como fuente de valoraciones y de juicios.

Lo cómico se caracteriza en primer término por la multiplicidad de los objetos en que nace y por la variedad de vivencias que produce. Así, por ejemplo, con respecto a su aparición en la esfera anímica, se pueden distinguir tres clases de comicidad: lo cómico de breve duración, lo cómico simultáneo y lo cómico de larga duración. Aun cuando el dominio efectivo de lo cómico resulte lo breve, lo fugaz, lo explosivo; manifestación que suele estar ligada a la persona inculca, instantánea en sus reacciones expresivas. En cambio, lo cómico retardado supone un progresivo acomodamiento de los distintos factores espirituales en juego. Lo cómico y lo serio son enfrentados alternativamente, hasta que sucede el desenlace agradable de rigor, que no provoca una brusca descarga del ánimo, sino que deja un más duradero sentimiento de placer, exteriorizado a lo sumo por una amable y acogedora sonrisa.

Desde el punto de vista de su estructuración anímica, lo cómico implica un “no-tomar algo en serio”, una actitud de todo nuestro ser, no sólo de la razón o del sentimiento, para ver y solazarnos

únicamente con el lado ameno que nos deparan las cosas y las circunstancias. Lo cómico es desesperadamente irracional. "Actitud efectiva de la conciencia" en donde la representación y el juicio de valor (estimación del fenómeno como no-serio), coexisten simultáneamente.

Diversas formas de lo cómico subraya el doctor Victoria en su ensayo: lo "cómico objetivo" y lo "cómico subjetivo"; lo "cómico interesado" y lo "cómico desinteresado" (denominaciones que propone en lugar de lo "cómico esclavizado" y lo "cómico libre" indicadas por Volkelt), para efectuar en la última parte de su obra un fino análisis del chiste, la ironía y el humorismo.

Obra de tesis la que reseñamos, en calidad de tal fué presentada para optar al grado de profesor adjunto de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, abonada en sus consecuencias por una amplia información en torno al tema, acusa además un elegante tono polémico.

Habrà de quedar como un modelo claro, sereno y comprensivo de enfocar los problemas esteto-psicológicos en la actualidad.

Raúl A. Piérola

El lenguaje y la vida, por CHARLES BALLY. Traducción de Amado Alonso. Un vol. 247 p.. Editorial Losada. Buenos Aires, 1941.

A la memoria de Ferdinand de Saussure dedicó Charles Bally las fecundas y esclarecedoras páginas de "Le langage et la vie", con cuya traducción Losada inicia dignamente su propuesta colección de "Filosofía y teoría del lenguaje", que será seguramente trascendental para el curso y la difusión de los estudios lingüísticos en América.

Discípulo de aquel maestro genial que con sus hondas y perdurables lecciones abriera rumbos definitivos a las indagaciones referentes al lenguaje, Bally pertenece al escogido grupo que recogió talentosa y cariñosamente sus renovadoras apreciaciones. Observador sutil e investigador severo, es de quiénes han desentrañado mejor "esta cosa admirable y misteriosa —como él mismo le califica— que es el lenguaje."

Los tres largos lustros pasados desde la primera edición de su libro ahora procurado a nuestro idioma por la capacidad y el fervor consagrados de Amado Alonso, han cimentado la validez de sus afirmaciones.

La versión española se ajusta al texto de la reedición aparecida en 1935. Dos partes la integran. Ellas encierran varios estudios ceñidos por el propósito de evidenciar cómo todo lo que en la intimidad del espíritu late sin atender a precisiones lógicas utiliza el lenguaje para manifestarse. Tal inspiración ha singularizado el sentido de sus sagaces búsquedas, pues reconoce que “el lenguaje natural y espontáneo, instrumento de expresión y de acción en la vida real, merece estudio en lo que constituye su esencia, que es su contenido subjetivo y afectivo”.

A ese estudio ha consagrado pacientes meditaciones y ha llegado a demostrar, con magistral fineza, cómo la vida —que es pasión y acción— halla en las palabras y sus relaciones la posibilidad de comunicar sus estimaciones y los recursos necesarios para reflejar sus aspiraciones y hasta para realizarlas más fácilmente.

Recuerda que la historia de las investigaciones lingüísticas estuvo determinada hasta no hace muchas décadas por las preocupaciones necesariamente parciales de varias otras disciplinas —así la lógica— empeñadas en subordinar el lenguaje a sus propios objetos.

La Lingüística, en su actual y desinteresada jerarquía de ciencia, ha sabido emanciparse de tutelajes del mismo modo que ha reducido preceptos retóricos y reglas gramaticales a su exacta función práctica. Ni las recomendaciones de aquéllos ni los desvelos de éstas pueden alcanzar a descubrir la índole profunda del lenguaje, meta reservada a la inquisición objetiva de sus peripecias.

Quedan resabios de aquellos enfoques superados. El anhelo de univocidad y la suposición de un progreso en el suceder del lenguaje, pueden rastrearse como tales. En páginas decisivas Bally denuncia e impugna esas equivocaciones.

El deslindar nítidamente los caracteres y potencias de la palabra hablada frente a la lengua literaria, es también de sus muchos aciertos. Son ponderables sus anotaciones acerca de las deformaciones que la expresión de la afectividad impone al lenguaje y la sistematización de las mismas.

Sin duda sus proposiciones referentes al campo de la estilística contenidas en el intenso volumen que nos ocupa, han renovado el estudio del lenguaje y desbaratado los cuidadosos casilleros de la gramática tradicional. Por este motivo “El lenguaje y la vida” es un libro verdaderamente imprescindible para todo maestro de gramática, por la riqueza de sugerencias que encierra y por el cúmulo de experiencia de que es resultado.

Leerlo implica extender perspectivas en el terreno cambiante de los fenómenos lingüísticos. Sus aseveraciones respecto al papel de las transgresiones a las normas convencionales y prácticas, por ejem-

plo, son índices provechosos para apreciar más claramente la realidad del lenguaje. La Lingüística no se enoja ni castiga: simplemente constata. La estilística por él entendida indaga las evasiones a la fría severidad de las reglas, evasiones necesarias para que la palabra consiga transmitir toda la viveza de la vida.

Y así, sus apreciaciones sobre la gravitación de lo social en los hechos de lengua, su comparación entre lenguaje transmitido o natural y lenguaje adquirido o artificial, son indudables y excepcionales.

Una ejemplificación certera y amplia —intensificada por Alonso en incontables ocasiones— colabora para la comprensión de sus razonamientos.

Realmente es imposible aludir siquiera —en contados párrafos— a la multiplicidad de temas y de inquietudes que se resuelven en esta obra básica para estimar esa tela de Penélope que es el lenguaje —para emplear una comparación de Bally— porque como en aquella anécdota doméstica y simpática la vida del lenguaje es un perenne recuperarse. Las palabras se desgastan y endurecen en los trajines de la comunicación y es menester encontrar nuevos medios, nuevos vocablos y procedimientos aptos para ser mensajeros de afectividad. Y seguramente pocos han captado con tanta inteligencia como Charles Bally los motivos y los métodos que posee el lenguaje para conservar su continuo e inestable equilibrio.

Rubén A. Turi

Geografía intelectual de la República Argentina, por ALFREDO COVIELLO. 1 vol. 111 pp.. Grupo Septentrión. Tucumán, 1941.

Alfredo Coviello es el incansable animador intelectual del ambiente tucumano y uno de los responsables de la creciente influencia que ese núcleo cultural norteño está alcanzando en todo el país. La revista "Sustancia", que dirige con tanto acierto como eficacia, ha traspasado ya los linderos del país y lleva la voz de tierra adentro hacia toda América.

"Geografía intelectual de la República Argentina" nos ofrece una visión panorámica de las letras argentinas, pero, como hombre del interior, Coviello no puede enfocar su visión como la mayoría de los escritores porteños que conciben el movimiento literario argentino "como un itinerario que recibe su impulso en un núcleo central y de allí se expande al resto del organismo." Tal vez convenga

recordar aquí la diferencia que apuntaba Arciniegas entre la América oriental y la occidental, la América del Atlántico y la del Pacífico. La primera mirando siempre hacia Europa y conformando a ella su pensamiento; la otra replegada en sí misma, vuelta hacia lo autóctono. Buenos Aires es, quizás, el ejemplo más típico de esa América que quiere ser europea a todo trance. Por eso nos sentimos en íntimo acuerdo con Coviello (aun cuando nuestro litoral no diste mucho del Atlántico) cuando afirma que "alma y destino de la inquietud argentina, no es sólo la efervescencia del escritor metropolitano."

Esta geografía "sui generis" divide al país en seis regiones intelectuales: Norte, Centro, Cuyo, Litoral, Sud y Metrópoli. Es de lamentar que el autor, en su deseo de abordar otros aspectos de la labor literaria, se haya limitado a caracterizarlas enumerando sus principales figuras. Creemos de mucho interés el desarrollo del tema para un conocimiento completo de las actividades culturales argentinas.

Marta E. Samatán

Isla de angustia, por ROSA WERNICKE. 1 vol. 163 pp.. Editorial Castromán. Buenos Aires, 1941.

"Isla de angustia" es el segundo libro de cuentos que publica Rosa Wernicke. Esta escritora rosarina ha conseguido desde el primer instante superar la etapa pseudo romántica en la que desgraciadamente han naufragado muchas de nuestras escritoras. Sus temas no han sido buscados para halagar la sensiblería fácil de ciertos lectores o la vanidad de algunas clases sociales. Sus personajes salen del círculo de los humildes: el fracasado, el enfermo incurable, el inválido, el pobre sin remedio... Con estos elementos Rosa Wernicke trata de expresar sus sentimientos, de interpretar y concretar sus aspiraciones. No siempre lo consigue porque a veces su estilo pierde vigor desdibujándose los motivos que trata. Otras, en cambio, logra plenamente los efectos buscados como en "El mejor amigo de Simón Lesepe". En "Isla de angustia" se evidencia un propósito de superación que habrá de agudizarse en los próximos libros que prepara nuestra comprovinciana.

M. E. S.

Versos, por BERTA GAZTAÑAGA. 1 vol. 66 pp. Editorial Inter Nos. Buenos Aires, 1941.

Este pequeño libro constituye la primera publicación de una escritora sureña. Berta Gaztañaga vive en Bahía Blanca y la vecindad del mar deja sentir su influencia en esta poesía que aun permanece en el terreno de la intimidad y de los angustiosos interrogantes al yo. Pero la autora ha sabido extraer de sí misma lo más rico de su espíritu para ponerlo en su verso, siempre armonioso, esquivo a la rima fácil o a la metáfora insulsa.

M. E. S.

La instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la ley 1420, por ANTONINO SALVADORES. 1 vol. 393 p. (Publicación oficial). Talleres gráficos del Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, 1941.

La obra del profesor Salvadores, mereció el segundo premio en el concurso organizado por el Consejo Nacional de Educación, al cumplirse el centenario de la ley 1420.

Su autor, profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Historia y Geografía, egresado de la Facultad de Humanidades de La Plata, actualmente profesor de Historia Argentina y Americana en el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná, forma parte del núcleo de investigadores salidos de aquellas aulas y lleva publicadas ya numerosas monografías y trabajos de investigación, que acreditan una obra tesonera, seria, consciente, tanto como modesta y útil al esclarecimiento de nuestro pasado histórico e institucional.

La presente publicación representa a la vez un esfuerzo largo y medular de búsquedas y compulsas de fuentes bibliográficas verdaderamente numerosas, de cuya labor se da cumplida cuenta no sólo en las citas al pie de cada página, sino también en un ordenado índice alfabético por autores, cuyo número asciende casi a dos centenas. Entre esa abundante bibliografía aparecen algunas obras del autor sobre temas tocados en la obra presente, de los cuales algunos hay que ya hace 20 años han sido publicados. Esto acredita la línea de gestación larga y tesonera, y pone en evidencia que no se trata, de ninguna manera de una improvisación. Fruto de labor sistemática que abonan en pro de la seriedad y conciencia a que aludía,

no falta tampoco la mención de documentos inéditos consultados, todo lo cual ha sido agregado como lo explica su autor, en Marzo de 1940, con posterioridad al fallo del jurado. De ahí que la nota saliente, es sin duda, la objetividad del contexto.

La extensísima materia abarcada, está distribuida en XX capítulos precedidos por una síntesis orientadora, con las conclusiones a que arriba.

Trázase así un cuadro concreto y movido de las instituciones educativas argentinas que arranca en pleno siglo XVII y XVIII, con las escuelas privadas al amparo de permisos de enseñanzas otorgados por el Cabildo, hasta la gestación de la ley 1420, inaugurando un sistema de escuelas del estado, gratuitas, obligatorias, graduadas, fruto maduro en larga experiencia histórica, sentida como una necesidad urgente en la hora de organización nacional, de "proyecciones americanas" como señala el autor (pág. 354). Enunciar así el contenido, es dar la substancia íntima y el valor de la obra.

Los tres primeros capítulos, están dedicados al nacimiento de la escuela primaria, bajo la colonia, como escuela privada al margen de la tradición hispana, por entonces casi medioeval en su estructura. Nutrida por el espíritu liberal y democrático de los Cabildos, marcha —en la colonia— "a la vanguardia en materia de libertad de enseñanza" (pág. 18), transformándose en la escuela municipal. San Alberto y Manuel Belgrano —"verdadero propulsor de la educación"— y los magistrados progresistas, como Sobremonte desde su puesto de Gobernador Intendente de Córdoba, animado de "simpatía preocupación" por la instrucción pública, que lo lleva a ser autor de las primeras circulares de obligatoriedad, y Vértiz desde su puesto de Virrey creando el Colegio de San Carlos, son los agentes humanos de la evolución de la escuela colonial, mientras la expulsión de los jesuitas dejaba en pie tantos problemas.

Los seis capítulos siguientes (IV a X), muestran al autor preocupado por trazar el cuadro visiblemente complicado de las instituciones educativas: desenvolvimiento, transformación y creación de instituciones nuevas, no es fácil tarea de seguir. Tras haber puesto de relieve que desde 1805 en que se fundan las escuelas municipales y se establecen las bases de su organización, que marca el momento inicial del proceso, la obra de la revolución es dar impulso y nuevo contenido espiritual a las escuelas, sustituyendo la "Escuelas del Rey" por "Escuelas de la Patria" (1810), recordadas por Sarmiento en "Recuerdos de Provincia", señala las fundaciones de Belgrano y su célebre Reglamento de 1813, marcando rumbos democráticos en la escuela pública, que influye en los Reglamentos escolares de otras Provincias como Buenos Aires, Córdoba, Cuyo. Corren luego

los años en los cuales las famosas incidencias de jurisdicción entre Gobernador-Intendente y Cabildo que abren la ruta a la creación de un Director de Escuelas. El Reglamento que en 1805 debió dictar el Cabildo, se dicta en 1816. Por él y los subsiguientes, quedaron las escuelas de campaña primero, y luego también las de la ciudad, reguladas por el principio de "obligatoriedad" que llegaba hasta la compulsión "con el rigor de la justicia" —de marcada significación jurídica—; creaba la Inspección y cooperación por Juntas, interesando al pueblo en la educación, cuidando la disciplina más liberal y la orientación agrícola. Estos reglamentos son, de hecho, el antecedente legal de la escuela pública: proveían a determinar la forma de nombrar maestros, sus deberes, y jerarquía moral, llamándolos "padres de la República" con honores y preferencias en el ceremonial patronal y conmemorativo.

"Durante la primera década revolucionaria, que precedió al gran movimiento cultural iniciado en Buenos Aires"... "algunas provincias vieron cimentar planes educacionales que señalan las primeras tentativas serias para llevar a la práctica el programa de la revolución" (pág. 79): Córdoba, Cuyo van a la cabeza. Santa Fe desde 1817 y Entre Ríos en 1818; Corrientes, Catamarca, Tucumán realizan más tarde esfuerzos, así como Salta. En otras, la enseñanza estuvo completamente abandonada. No había pues arraigado completamente la política educativa de la Revolución cuando en 1818 comenzaron las tentativas por implantar el sistema Lancasteriano (cop. VI), que si podía coadyuvar en la extensión de la instrucción traía consigo un sistema disciplinario incompatible con el espíritu liberal y democrático y contribuyó a producir retroceso y conflictos.

La organización de la Universidad de Buenos Aires 1831 y la supresión del Cabildo 1822, así como la fundación de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, erigida en directora de la enseñanza femenina, en cuya dirección mostró celo y dedicación, son objeto de estudio en los capítulos VIII y IX respectivamente. Con el X se cierra el período señalado por el autor, en pág. 41, como "el momento terminal del proceso" de organización de un sistema de escuelas de acuerdo con el espíritu de la revolución, por parte de las provincias. Dedicase luego el autor a señalar "las reformas educacionales en las provincias": Bustos en Córdoba, Ramírez, Mansilla, Echagüe, en Entre Ríos, López en Santa Fe, Ferré en Corrientes, del Carril en San Juan, Godoy Cruz y Molina en Mendoza, Ibarra en Santiago del Estero. Se estructura así una escuela provincial, obligatoria y de una gratuidad restringida, en razón de la situación económica. A veces surgen iniciativas de fundar Escuelas Normales, otras arraigan gimnasios e institutos literarios. Todo documenta co-

mo "el problema educacional fué encarado por primera vez como parte integrante en la organización institucional de las provincias".

Desde el capítulo XI al XV se historia cómo la Instrucción primaria se desprende de la Universidad con el decreto de Dorrego de 1828, y queda temporalmente bajo la Dirección del Inspector General de Escuelas. Saturnino Segurola "restaura" el Reglamento de 1818 que se pone en vigencia en 1829, retornándose a dar a la enseñanza el espíritu democrático, liberal desterrando el lancasteriano. Entretanto, y a partir de 1825 (cap. XIII la enseñanza privada representa la corriente realista y "realiza una competencia ruinosa para las escuelas del estado", atrayendo a sus enseñanzas de idiomas vivos y cursos superiores a los hijos de familias distinguidas por su figuración social y política. La dictadura inicia la restauración religiosa, restituyendo los jesuitas, expulsados después e impone divisas y juramententos para la Universidad, que la sellan con su espíritu servil, y se cierra con la caída del tirano, para Buenos Aires, mientras las Provincias (cap XVI) llegan a la reorganización nacional con un sistema oficial mas efectivo que Buenos Aires".

Desde el cap XVI al XX se refiere el autor a la reacción que en Buenos Aires realiza Valentín Alsina, creando el Ministerio de Instrucción Pública, proyectando crear una escuela Normal, según el modelo de Versalles. "La constitución de 1853 dejó librada enteramente a las provincias la organización de la enseñanza y se continuó el proceso que hemos visto desarrollarse hasta 1828, "con la única novedad de que el art. 5º sancionaba la gratitud sin decir palabra acerca de la obligatoriedad" (pág. 258)". Las provincias dictan sus constituciones y encomiendan la educación a sus autoridades. Los Gobernadores dan cuenta en sus mensajes de la labor cumplida: Entre Ríos con Urquiza, Córdoba con Bustos, Mendoza con Rawson, son seguidas por las demás. Corrientes da el paso decisivo, sancionando, "la primera ley de educación común que conoció el país", (1853). Pujol deja la Provincia a la altura de las que marcharon a la cabeza, organizando una enseñanza gratuita, común, religiosa, en el orden primario, o intentando realizar una educación normal de maestros.

El período que corre entre 1856-1860 está polarizado por el nombre de Sarmiento en Buenos Aires. Tenía ideas definidas y "su fuerte personalidad" le permiten abarcar bajo su mirada sagaz todos los problemas a resolver: se mueve la opinión y se crea una conciencia pública sobre el rol de la educación popular, que se traduce en una demanda por la escuela oficial sin precedentes se dota a esta de textos, de maestros, de métodos mejores, se forma el fondo esco-

lar, se publican los Anales de Educación Común, se da a la escuela el calor del apoyo popular y en su Informe de 1858 da las normas definitivas para "una organización escolar que regiría en el país". Se abre el período de las calurosas polémicas sobre eficiencia y fines de la escuela, en la educación femenina y masculina, sobre la formación de maestros por la Sociedad de Beneficencia en una obra gigantesca realizada en cuatro años, "no sin tropezar con la incompreensión y la escasa voluntad para salvarlas", sólo contando con la colaboración estrecha de "un gran educador", Marcos Sastre! —es el tema del cap XVI—.

Con el XVII de los capítulos, entramos al período que corre desde 1860 hasta la sanción de la ley de 1875, antecedente inmediato de la 1420, para tomar en el XVIII las presidencias de Sarmiento y Avellaneda tan proficuo en creaciones de instituciones de valor para la cultura pública y de leyes como la de Subvenciones de 1871, de creación de Escuelas Normales 1875 y fundaciones de los Colegios Nacionales, hasta abarcar en el cap XIX, precisamente, la ley de la Provincia, y los informes sucesivos que demuestran el efecto benéfico y los problemas que quedaban planteados.

Por fin el cap XX afronta el estudio de "los antecedentes de la Ley Nacional número 1420", la situación que provocó la Ley de capitalización de Buenos Aires, creación del Distrito escolar de la Capital y la creación del Consejo Nacional de Educación; la renuncia de Sarmiento de la Dirección de Escuelas de la Provincia, y el nombramiento de Superintendente de Escuelas de la Capital, el informe de 1881, el censo escolar de 1883, el Congreso pedagógico de 1882, llegando a la conclusión expresa "que en la ley nacional número 1420, ha tenido influencia tanto la ley provincial de 1875 como el Congreso de 1882, cuyas conclusiones tuvieron trascendencia continental".

Todo muestra, pues, que se trata de una obra útil y necesaria que debe ser difundida para mejor esclarecimiento y comprensión de nuestro pasado histórico, labor que con tanta dedicación y segura mano realiza su autor.

Delia O. de Montoya

Extraños en su tierra, por OCTAVIO RIVAS ROONEY. Un vol. 250 p., Editorial Americalee (Buenos Aires, 1941).

En diez y nueve capítulos, fragmentados según los enfoques sobre un mismo paisaje, Rivas Rooney transfiere sus observacio-

nes directas, penetrantes y fecundas, acerca del hombre norteño en su escenario nativo. Decimos "del hombre en su escenario", porque es evidente que el autor no procura colocar a sus lectores frente a perspectivas académicas, donde lo esencial, tipo o paisaje, rebasa el primer plano según un orden de conveniencias estéticas, sino que busca en la nota humana, gozosa o sufriente, cualquiera sea su posición en el motivo que describe, el relato y la interpretación del panorama.

El acucio social de Rivas Rooney se manifiesta en toda la extensión de su libro, de tal suerte que el prólogo suscrito por J. L. huelga para caracterizarlo, aunque no para obtener la consiguiente predisposición del lector. Es en verdad una ignominia que hombres, mujeres y niños se apretujen en las estaciones ferroviarias para vender sus deleznable mercaderías a cinco centavos y en ello finquen sus recursos, cada vez que pasa un convoy de pasajeros, en medio de magníficas comarcas, repletas de dones: "Si uno les alcanza un pan a los pequeños vendedores, hay de inmediato una fiesta". También fué una ignominia que perecieran tantos seres fuertes por la sola fatalidad de hallarse desprovistos de la técnica guerrera del conquistador, o cayeran en la degradación de la coca y el alcohol, como se observa en el gesto huidizo de la raza vencida que va pasando por la lente de Rivas Rooney.

Empero no están narrados estos cuadros en tono acerbo, ni desputan términos de literatura clasista. Véase. La banda de música congrega a las muchachas en la plaza principal de Tucumán. Tocan "Madame Butterfly". "Desde un café — dice el autor — observo el espectáculo cuando llega un amigo, el pintor González Real, lento y cadencioso como buen tucumano, y aprovecho la oportunidad:

—Me podrás decir qué es eso de mingar el gustador?

—Pedir un hueso, pues amigo.

—¿Para jugar a la taba?

—No, para hacer puchero. Suele ocurrir que una familia pide prestado a otra, en los ranchos, el hueso con que ha hecho el caldo... Y hasta suele ocurrir que el hueso vaya a una tercera olla...

—Pero eso aquí, en Tucumán...

—Y, aquí, como en todas partes, amigo. La gente pobre es pobre, y se arregla como puede.

En la plaza el maestro alza la batuta y me corta una mala palabra".

Y así, *Extranjeros en su tierra*, realiza, en la literatura del gé-

nero, una misión más completa que la de deleitar, porque contribuye a conocer sonriendo —ya que no es posible reír en estos casos— las grandezas y las miserias del norte argentino.

Pedro Oscar Murúa

Vida del hombre desconocido, por ALBERTO DANELO. Un vol. 410 p. Talleres gráficos N. C. Cappellano (Buenos Aires, 1941).

Esta es, sin disputa, una biografía. Seguramente una autobiografía. El autor parece no negarlo. Libro extenso en ambos sentidos: en el número de páginas que lo forman y en el integral que lo anima, dentro de las características del género. Colmado de revelaciones íntimas e ingenuas, el libro “se encamina a un fin sin perseguir un fin”, porque, en realidad, ningún relato autobiográfico, puede considerarse en sí mismo con finalidades de orden trascendente. Lo trascendente en este género es una resultante del relato, implícita en él, pero indeliberada, como el perfume en la flor o el alimento en el fruto. Aquí el fin sería, a nuestro juicio, ofrecer una pauta de vida humana indiferenciada, de nivel medio de la sociedad, en la que se evidencien factores formativos —religión, arte, familia, estudios, viajes, negocios— cuyos productos alcanzan a apreciarse en la madurez mental y espiritual del hombre a sí mismo descrito sin intenciones, desaprensivamente.

El tema del *hombre* adquiere proporciones crecientes en una época de feroz desaliño. Hay que reencontrarlo desde el ángulo de Alexis Carrell en su función biológica, de Marc en su función económica, de Saw en su función social y de los innumerables espiritualistas que vuelven a florecer a conjuro del descreimiento que provoca la crisis de la técnica y el capitalismo aunados. De ahí la tendencia al género biográfico, tan marcada en el escritor y en el lector actuales. Es claro que se ha caído en un abuso lamentable por parte de editores y escritores no movidos sino por afanes de lucro, y hoy aparecen semblanzas en tropes, aderezadas informalmente, de figuras mediocres y contradictorias, incapaces de suscitar estímulos morales. No pocas veces no sólo no se llena la menor exigencia de orden emulativo, sino que se exaltan infratipos morales con propósitos todavía más deleznable que los de la ganancia o la notoriedad.

Es natural que frente al hecho negativo de las biografías sin

resultante moral, las más modestas autobiografías, honestamente escritas, cobran prestigio de fondo y formas. La *Vida del hombre desconocido* de Daneo —hombre que nace en Europa, se educa allá, anda, goza y padece en otros continentes y organiza su vida adulta en nuestro país— tórnase por ello interesante. Y no sólo por ello, sino por esto, que es oro fino en la tarea del escritor: Daneo maneja imágenes deliciosamente, sobre todo imágenes del recuerdo. Su libro, así simple, así inexistente, guarda escenas plenas de gracia y de emotividad, como aquellas de la evocación de la hermanita muerta, o de las cartas de la madre cuando sus días de adolescente transcurrían en una hermosa escuela belga...

Pedro Oscar Murúa

Calunga, por JORGE DE LIMA. Un vol. 219 p.. Editorial Americalee (Buenos Aires, 1941).

“Un hermoso poema sombrío”, estampa Ramón Prieto en el vigoroso prólogo de esta edición. La novela de Jorge Lima integra el conjunto altamente valorativo con que las letras brasileñas acaban de irrumpir, es quizás la necesaria forma verbal para el caso, en el mundo literario americano. El tema es de ambiente tropical, pero no con dispositivos europeos, ni montado sobre complicados rodantes cinematográficos, sino desarrollado con sencillez, estoicamente, “con un temblor en los labios que es más de la malaria empecinada que de la emoción”, expresa el prologoista.

La anquilostomiasis, enfermedad del lodo cálido, al reproducirse en terribles colonias microbianas dentro del intestino humano, provoca el desfallecimiento progresivo de las criaturas afectadas — niños, mujeres, hombres — y un estado febril que bordea a la inconciencia. Ya entregado el enfermo a la pertinacia del mal se apodera de él la lodofagia, que es como un clamor de los millones de anquilostomas que transporta en el vientre. “El infeliz come barro y acalla, a momentos, el coro infernal”. Tal el cañamazo del romance de los *calungas*, seres ‘miserables de los infiernos verdes.

A pesar de su expresivo realismo ambiental — como el de “El cerro de Monteiro” — *Calunga* despierta marcadas impresiones surrealistas. El lector se ve con frecuencia atenaceado por amagos de angustia imaginativa difíciles de apartar, lo que tal vez obedezca a esa técnica a que se refiere Prieto, que permite al autor, sin quebrantamiento de la unidad del relato, suspender y variar imprevisiblemente, por no decir bruscamente, sus descripciones y detalles, o

llevarlos inconclusamente a las situaciones más inverosímiles, como respondiéndolo precisamente a un trance de delirio.

Sin revestir condiciones polémicas definidas — Calunga no es un alegato como “La Vorágine” — este libro alcanza sin duda una línea muy alta en el índice valoratriz de la producción literaria americana.

Pedro Oscar Murúa

José Miguel Carrera, por WILLIAM YATES. 1820 - 1821. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche, 1 vol. de 160 p., Buenos Aires, 1941.

José Luis Busaniche nos ofrece, con este nuevo trabajo, una prueba más de su pericia como traductor de obras de carácter histórico-literario. Su labor en este sentido es concienzuda y escrupulosa. A ese mérito — de suyo importante — se agrega el que fluye de su condición de historiador acucioso y bien informado.

Sus versiones anteriores, tanto del inglés como del francés — especialmente la de los deliciosos libros *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, por Mac Cann, y *Cinco años en la Confederación*, por Lina Beck-Bernard — lo han consagrado como cultivador impecable de éste — así alguien le llamó refiriéndose al arte de traducir — nuevo género literario.

Un conocido proverbio italiano nos dice que, en mayor o menor grado, todo *traduttore* “es” *traditore*. Mas ocurre algunas veces que la *traición*, que la infidelidad a la obra traducida redundan en beneficio de ella. Es, precisamente, el caso de la presente. El traductor, con un riguroso sentido de probidad intelectual, sin alterar el texto original, discierne claramente los elementos del relato para omitir lo deleznable, que nada enseña ni a nadie puede interesar, y enriquecer con notas ilustrativas el contenido documental que tiene valor permanente.

Como lo advierte Busaniche en el extenso y denso prólogo que antecede a la memoria propiamente dicha, el relato de William Yates, oficial irlandés que sirvió a las órdenes de José Miguel Carrera en las guerras civiles argentinas de 1820 y 1821, publicado por primera vez en el apéndice del Diario de María Graham aparecido en Londres en 1824, fué suprimido en las ediciones españolas que se hicieron de la referida obra.

La traducción abreviada o Extracto que realizó el historiador Luis L. Domínguez y publicó por primera vez en 1888 la *Revista*

Nacional de Adolfo P. Cararnza, es tan deficiente y mutilada que evidentemente, así lo demuestra Busaniche, no puede tenerse más que como un singular engendro.

El mérito e interés del relato, por otra parte, se pone de relieve con sólo recordar que el mismo fué utilizado por algunos historiadores como Mitre en el país y Vieuña Mackenna en Chile. Sarmiento, además, leyó detenidamente y anotó de su puño y letra el ejemplar de que se ha servido el traductor para su trabajo.

Busaniche nos dice que persigue, con esta tarea, el propósito — muy loable por cierto — de que el “documento sea conocido dentro de un marco de crítica severa y no echado a rodar de un día para otro por editores inescrupulosos que, a favor del elemento humano y pintoresco del relato, puedan difundir graves errores que afectan a la historia de dos países hermanos”.

El prefacio trae, además, una minuciosa noticia — verdadero capítulo de historia — sobre José Miguel Carrera y su época, que contribuye positivamente a integrar el texto de la Memoria y, por ende, a facilitar la lectura y comprensión de la misma.

Domingo Buonocore

Anuario, 1, de la Asociación de Bibliotecarios Argentinos. Un vol. 144 p. Humberto I^o, 1941.

La Comisión de Publicaciones y Propaganda de la Asociación de Bibliotecarios Argentinos que tiene su sede en Humberto I^o, provincia de Santa Fe, editó en diciembre último su primer “Anuario” en un volumen de 144 páginas con varios fotograbados, que reúne lo más importante que publicó el periódico “Bibliotecario”, órgano trimestral de dicha asociación, en sus dos años de vida, y algunos trabajos nuevos de verdadero interés para el gremio.

Los empleados de biblioteca del país y del extranjero que lean atentamente ese “Anuario” se convencerán de que en la Argentina se está produciendo un movimiento bibliotecario que se extiende cada vez más y que empieza a dar sus frutos. Iniciado en diciembre de 1939 por personas jóvenes y activas como el presidente de dicha asociación, Bartolomé Curletto, ese movimiento se propone entre otras cosas “unir a todos los bibliotecarios, bibliógrafos y archiveros argentinos”, “gestionar la fundación de escuelas nacionales de bibliotecarios” y “apoyar toda iniciativa tendiente a implantar una legislación bibliotecaria argentina”. Para realizar dichos propósitos, la

Asociación de Bibliotecarios Argentinos efectuó reuniones interprovinciales en Humberto I° en febrero de 1940, en Rafaela en diciembre del mismo año, y otra vez en Humberto I° en marzo de 1941. Actualmente organiza el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios, que se celebrará en Santiago del Estero a mediados de 1942.

En su primer "Anuario" la Asociación de Bibliotecarios Argentinos publica la nómina de sus delegados y representantes en todas las provincias del país y en otras naciones de América: Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Luego presenta los mensajes de confraternidad cambiados con bibliotecarios ilustres de las citadas repúblicas americanas, que demuestran gran interés por el actual movimiento bibliotecario argentino.

A continuación el "Anuario" reproduce artículos de bibliotecarios del país que se interesan por la solución de los grandes problemas del gremio, y el *Proyecto de Legislación Bibliotecaria Argentina* que será discutido en el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios en Santiago del Estero y luego presentado al Congreso Nacional para su sanción.

Alfredo Cónsole

Elementos de Bibliotecología, por DOMINGO BUONOCORE (Instituto Social de la Universidad del Litoral, Sección Museo, N° 3). Un vol. 126 p.. Santa Fe, Imprenta de la Universidad, 1942.

En nuestro país la literatura bibliotecaria es bastante escasa. Salvo los trabajos publicados por Túmbarus y Groussac a comienzos de este siglo, no se han escrito, por así decir, otros estudios sobre el tema. Últimamente, sin embargo, han aparecido algunos libros de positivo valor que hacen pensar que el arte de organizar bibliotecas comienza a interesar a nuestros investigadores y el último publicado de estos libros es el manual del Dr. Buonocore *Elementos de Bibliotecología*. Bajo un título desprovisto de pretensiones se encierra una obra de mérito y utilidad que viene a constituir una suerte de "aide-mémoire" del bibliotecario.

Comienza la obra con una introducción en la que se estudian, somera pero claramente, los distintos vocablos derivados de la palabra libro, tales *bibiología*, *bibliotecología*, *bibliotecnia*, etc., etc., fijándose en cada caso el sentido exacto de la palabra y su aplicación.

A esta parte lexicográfica sigue una bibliografía de las obras referentes al tema, lista que contiene únicamente obras seleccionadas con gran criterio. Gracias a esta selección y pese a la brevedad de la lista, todas las obras indispensables se hallan incluídas y certeras notas críticas, a propósito de los libros más notables a juicio del autor, contribuyen a realzar su valor.

Luego el autor entra de lleno en la materia de su trabajo con el Capítulo I° “Estructura y Partes del Libro”, en el cual se enseña “la lectura técnica del libro —práctica indispensable en el catalogador— [y que] significa interpretar y describir adecuadamente las partes constitutivas de su estructura material, para facilitar el mejor conocimiento del mismo” (*Op. cit.*, p. 23). Se explican entonces, siempre con brevedad pero con gran precisión, lo que debe entenderse por *cubierta, portada, tomo, volumen*, etc., a la vez que se dan las nociones indispensables, sobre formatos y encuadernaciones. Este conjunto de conocimientos es indispensable al bibliotecario pues constituye su idioma técnico y sólo conociéndolo a fondo podrá orientarse entre las indicaciones que traen los catálogos y manuales, a la vez que podrá ser exacto y comprensible en sus descripciones de libros.

El Capítulo II° “Formas del libro” trae, primeramente, una corta reseña sobre el libro antes de la invención de la imprenta, como así también sobre los primeros impresores y los incunables. Luego se ocupa de las distintas formas bajo las cuales aparece un impreso: *libro, folleto, periódico*... y el capítulo finaliza estudiando las denominaciones del libro y de sus ediciones: *tratado, manual, ensayo, edición, tirada, ejemplar*, etc.

El autor se refiere, en el capítulo III°, a los “Elementos de la noticia catalográfica” es decir a las indicaciones que deben incluirse al fichar o describir un libro: *título, pie de imprenta, lugar de edición, fecha, número de páginas*, etc., así como a la redacción de las notas complementarias que tanto facilitan la tarea del lector.

En el capítulo IV se estudian las “Normas para unificar la práctica de la catalogación”. Este capítulo constituye, por así decir, una *Guía de Fichado*, similar a las publicadas por la Vaticana, las Bibliotecas Belgas o nuestra Nacional. Hallamos tratado aquí el caso de los apellidos con prefijos, que tantas polémicas ha suscitado entre los bibliotecarios; los problemas planteados por los apellidos dobles; por los autores sin apellidos, tales los santos o los reyes, así como el caso de las obras escritas en colaboración entre varios autores o que se escribieron en razón de otras, como ser los comentarios, índices y similares. El capítulo termina indicando las reglas a seguirse para redactar las fichas de las obras anónimas y las publicaciones

oficiales, que, sin duda alguna, constituyen uno de los puntos neurálgicos de todas las bibliotecas.

El autor relata en el capítulo Vº, "El libro en la biblioteca", las normas esenciales a seguirse en la organización material de una biblioteca. El Dr. Buonocore se ocupa de la numeración y sellado de los libros, del fichado y catalogación y del tema, siempre candente, de las clasificaciones por materias. Menciona las tres únicas clasificaciones que tienen realmente valor bibliotecario y que han merecido universal aceptación: la de Brunet, la de Dewey y la llamada "catálogo-diccionario", indicando, al pasar, una clasificación elemental, que nos parece muy acertada para pequeñas bibliotecas y al final del capítulo se señalan las reglas a seguirse para la colocación material de los libros en los anaques.

El capítulo VIº está dedicado a "Las citas bibliográficas" y trae indicaciones prácticas sobre la manera como deben hacerse las citas bibliográficas, es decir cómo deben mencionarse las referencias de edición, tomo, y página, para permitir una rápida y cómoda localización de las fuentes o autoridades invocadas en un trabajo. Este capítulo es de positivo interés, no sólo para los bibliotecarios, sino también para todos aquéllos que manejan o publican libros, ya que la estricta observancia de estas reglas es una piedra de toque casi infalible para juzgar de la minuciosidad con que un trabajo ha sido preparado y terminado.

El estudio concluye con una lista de las abreviaturas más frecuentemente utilizadas en catalogografía y los índices de autores y alfabético de materias, pues el metódico está colocado, como corresponde, al comienzo del volumen.

En esta breve reseña únicamente hemos indicado los principales tópicos tratados en los *Elementos de Bibliotecología* del Dr. Buonocore, pero queremos destacar el excelente criterio con que el trabajo ha sido realizado. Nada de teorías novedosas. a las que podríamos aplicar las palabras de Bossuet condenando la filosofía de Malebranche: "Nova, pulera, mala". El autor es bibliotecario demasiado experimentado para preconizar soluciones aun no probadas, o que no hayan sido sancionadas por la práctica y el tiempo. Cada cuestión es analizada con precisión y concisión, apoyada en una bibliografía de primer orden, tan selecta como medida. Las citas, desprovistas de vana y frondosa erudición, justifican todas ellas su razón de ser: dar la fuente e indicar la autoridad u origen de la afirmación. De la lectura de este trabajo surge que el Dr. Buonocore ha fielmente aplicado aquel principio de Fustel de Coulanges, "se requieren años de análisis para cada hora de síntesis".

La sólida información en que se apoyan las conclusiones, el

ponderado criterio que inspira a éstas, el tono mesurado de la exposición así como la modestia del autor, —cualidad científica por excelencia— que aquí aparece hasta en la elección de un título sin vanos alardes, todo ello contribuye a hacer de la obra del Dr. Buonocore un excelente trabajo que será altamente apreciado, no sólo por los bibliotecarios profesionales, sino por todos aquéllos que gustan de los libros y de la cultura.

J. F. Finó

La literatura de Chile, por MARIANO LATORRE. Edición del Instituto de Cultura Latino-Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Un vol. de 208 p.. Buenos Aires, 1941.

Este libro constituye el volumen cuarto de la serie sobre *Las literaturas americanas* que publica el Instituto de Cultura Latino-Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Contienen sus páginas el texto de las conferencias que dictó en el año 1941 el profesor y escritor chileno don Mariano Latorre, especialmente invitado por las autoridades del referido Instituto, sobre la literatura de su patria.

El autor, en una breve nota preliminar, explica el criterio que ha guiado su interpretación del fenómeno literario de Chile. “Creo —dice acertadamente— que nuestra literatura, como la de todos los países hispano-americanos, en su expresión más original y realizada, es un producto del medio y de la evolución social, desde la conquista a los tiempos actuales”.

Consecuente con esta manera de pensar, Latorre inicia su estudio con una síntesis geográfica y étnica, indispensable para ahondar en el conocimiento del paisaje y del hombre de Chile, interpretados por sus escritores y poetas.

La obra se divide en seis capítulos que se refieren a *El paisaje y el hombre. Los escritores de la colonia, La novela santiaguina, Novela de provincia, El cuento, La poesía chilena*.

Por razones de espacio — advierte el autor — no se incluyen en ella la historia, la crítica y el teatro, como, asimismo, en los capítulos referentes a la novela, tampoco figuran algunos relatos históricos, psicológicos o humorísticos, escasamente relacionados con la tierra y el espíritu de Chile.

Este libro nos ofrece un panorama completo, histórico y actual, de las expresiones más significativas del pensamiento chileno. La torre une a la exquisita sensibilidad del escritor y crítico, un espíritu de observación penetrante y original puesto de relieve, sobre todo, en su rica y variada obra novelística.

El volumen está precedido de unas palabras de introducción de Arturo Giménez Pastor —director del instituto— explicativas del origen del libro y de los méritos de su autor.

D. Buonocore

Cartillas del aprendiz de bibliotecario. N° 2. Catalogación.

Oficina nacional de cooperación e información de bibliotecas. La Habana, 1941. Un vol. de 105 p.

Esta Cartilla, preparada por la asesoría técnica de la Biblioteca Nacional de Cuba que dirige el ilustre escritor y experto bibliotecónomo doctor Juan Antonio Ramos, expone, en forma clara y precisa, las reglas fundamentales de catalogación que debe conocer todo profesional para desempeñar eficientemente sus tareas bibliográficas.

Es un trabajo serio y escrupuloso destinado a servir de guía utilísima a los empleados de bibliotecas y cultivadores de la biblioteconomía.

El libro se inicia con un capítulo de generalidades en el que se señalan brevemente las razones que justifican la necesidad de adoptar un orden riguroso y uniforme para la redacción de los elementos característicos de la ficha catalográfica. Luego, y en sucesivos capítulos, se estudian los caracteres y diversas clases de fichas, las reglas para el buen empleo de los apellidos de autores, todo lo relativo al título, edición, colación y notas adicionales. Trae, además, oportunas indicaciones para el fichado de las publicaciones periódicas y un apéndice que contiene diversos modelos ilustrativos de fichas.

Las normas y reglas que en esta *Cartilla* se establecen para la catalogación son las mismas de la "American Library Association" de los Estados Unidos, producto de muchos años de experiencia, con las variantes necesarias para adoptarlas a las modalidades de las bibliotecas públicas de Cuba.

D. B.

Rivadavia visto por un español, por ANGEL OSSORIO. Editorial Ruiz. 1 vol. 166 págs. Rosario, 1941.

Don Angel Ossorio y Gallardo no necesita presentación en esta nuestra tierra argentina. Todos hemos oído su palabra siempre caldeada en la emoción de la defensa continua, martilleante, de la República Española.

Muchos temas ha abordado, además en sus conferencias y artículos, el ilustre abogado español, siempre con el toque de su integridad, de su reciedumbre, de su denodado esfuerzo por vindicar la justicia, la verdad y la legalidad.

"Rivadavia visto por un español" es el epígrafe de este libro, y todo argentino se puede honrar, y honrar la memoria del estadista, leyéndolo. Además alcanzará la intención de quien esto escribe, de que sea leído por toda nuestra juventud. Ya que no podemos pedirle que se interne en la selva de los copiosos tratados y de las doctas y documentadas obras que acerca de Rivadavia se han escrito, podemos recomendarle la lectura de este libro, homenaje significativo de un español que basa su admiración y respeto en las fuertes columnas de la civilidad y de la voluntad de estadista que animaron al prohombre argentino.

Su lectura es grata y se llega a la última página concordando con el autor en aquello de que "la verdadera estatua de Rivadavia es la Argentina misma".

Teresa A. Samatán

El sentido integral de las universidades regionales, por ALFREDO COVIELLO. Un vol. 252 p. Tucumán, 1941.

Alfredo Coviello ha plantado su tienda en la capital histórica, cultural y económica de la región noroeste argentina. Desde Tucumán moviliza las ideas de una buena parte del interior en procura de un nuevo sentido federalista, no para combatir a Buenos Aires, pero sí para impulsar un movimiento de reajuste de las fuerzas económicas del país, de refederalización política y de emancipación moral y cultural de las provincias.

Las ideas que Coviello expone en su nueva obra "El sentido integral de las universidades regionales" concretan uno de los matices más interesantes de la lucha que un grupo de hombres de letras de las provincias viene afrontando para reargentinizar el país y expurgarlo de la influencia portuaria, que se ha hecho sentir sobre

todo el territorio desde la segunda fundación de Buenos Aires por don Juan de Garay, y se ha acentuado en estos últimos tiempos con la facilidad de las comunicaciones. En este fenómeno tiene mucha culpa la geografía, esto es, la circunstancia de haber sido Buenos Aires el único puerto marítimo de las catorce provincias y de cuatro gobernaciones. Pero, debemos agregar que el mal se agrava por la miopía de los hombres que han gobernado el país, que no han tenido en momento alguno la intuición del grave problema que plantea una capital que suma, con sus ciudades satélites, la tercera parte de la población del territorio.

Nuestra actitud frente al problema fué definida cuando echamos las bases de la "Asociación Santafesina de Escritores", hoy transformada en filial de la S. A. D. E., y la hemos hecho pública en numerosas ocasiones desde la cátedra y el libro. Para determinar hasta qué punto coincidimos con Coviello, reproduciremos un párrafo del discurso que pronunciamos hace dos años, rememorando la personalidad del ex-gobernador Gálvez, con motivo del cincuentenario de la fundación de la Universidad de Santa Fe. Dijimos entonces "que en la creación de la Universidad de Santa Fe no estuvo ausente el propósito de afianzar, mediante la cultura, la autonomía política de las provincias, según puede colegirse de algunos párrafos del discurso inaugural pronunciado por el fundador. Esto es, también —agregábamos— lo que hoy pensamos nosotros, y por eso debemos saludar con alborozo la reciente creación de nuevos institutos de alta enseñanza en el interior del país, tal como la Universidad de Cuyo, porque ellos serán los sólidos puntales que sostendrán el andamiaje de nuestro ya desmedrado federalismo, que va cediendo cada vez más ante la absorción porteña, con la complicidad manifiesta de los gobiernos de provincia y de los representantes de éstas en el Congreso. Las universidades del interior, convertidas en focos de cultura, nos evitarán —por lo menos en el orden espiritual— un vasallaje que ya empieza a pesarnos, porque no es legal ni justo, y porque es antipatriótico. Ellas serán también baluartes en la defensa de nuestras instituciones, ante el avance de la influencia extranjerizante que se filtra por el cosmopolita puerto de Buenos Aires, con grave riesgo para el futuro de la nacionalidad argentina".

La aparición del libro de Coviello ha coincidido con la de otra obra de no menos enjundia. Nos referimos a "Redesubrimiento de América en el Arte" del urbanista Angel Guido, luchador infatigable por los mismos ideales, quien nos presenta el problema desde otro sector: el de la invasión portuaria sobre la estética edilicia de las ciudades de tierra adentro. También Guido se apresta a la de-

fensa, propiciando un vasto programa de “reargentización edilicia por el urbanismo”. Cabe destacar que la obra de este rosarino contiene, a guisa de prólogo, una carta del autor de “Restauración Nacionalista”.

Entremos ahora al análisis de la obra de Coviello. El autor inicia su exposición expresando que las universidades son formaciones históricas, que podrían compararse a organismos que adquieren, a través de las décadas, a veces de siglos, un desarrollo amplio. Muchas de nuestras universidades, tales como las del Litoral, La Plata y Tucumán, nacieron de la iniciativa provincial para transformarse con el tiempo en nacionales. Pero Coviello sostiene que todas las universidades deben ser nacionales. Nadie aprecia títulos de limitada validez, como tampoco se aceptaría en el comercio una moneda que sólo tuviese valor dentro del territorio del país frente a una divisa aceptada en el mercado internacional.

Las universidades argentinas surgen en virtud de necesidades y problemas de las cinco grandes regiones en que puede considerarse geográficamente dividido el país: Litoral, Cuyo, Centro, Noroeste y Patagonia. Las universidades, por tanto, deben ser regionales. Existe la concepción común —dice Coviello— de que una universidad regional no puede ser integral “Se cree, con excesiva frecuencia, que si una universidad es integral —si ha sido universalizada en la estructuración de sus carreras— se convierte en una casa de estudios superiores *igual a las demás*. Por ser igual, no podría justificar su nacimiento y tampoco su subsistencia en caso de haberse erigido. Existen otras ya en el país que pueden suplantarla, sin necesidad de provocar los inconvenientes que implica su fundación”.

Un error muy corriente en los círculos intelectuales y altas esferas gubernativas del país es el de no distinguir en las universidades su doble aspecto y misión: la de impartir los conocimientos de la ciencia general por un lado, y la de la ciencia aplicada a lo local por el otro.

“El aspecto regional es la ciencia en su función práctica. Es la aplicación científica a lo local. Es la investigación de carácter inmediato”. No debe, por consiguiente, considerarse inconciliable lo regional con lo universal, atribuyendo lo primero a miopía del ambiente. De ahí, entonces, la errónea conclusión de que “una universidad que fuera meramente universal podrá actuar con indiferencia ante el medio social y físico que constituye su asiento. Y que en este caso, a pesar de su contenido universal, no sería *integral*”.

El otro problema que Coviello encara con toda valentía es el del predominio, casi absoluto, de Buenos Aires en todos los órdenes

de la vida del país. Buenos Aires ciudad y provincia tienen seis millones de habitantes; casi la mitad de la población contenida en todo el territorio. Puede asegurarse, en cambio, que sus riquezas naturales no llegan a la décima parte. ¡Seis millones de habitantes que viven y disfrutan a expensas de los otros siete y del inmenso territorio que éstos ocupan!

Esta desarmonía que se advierte en la República está provocada —dice nuestro autor— por una anomalía de *exceso* metropolitano y por una anomalía de *deficiencia* regional.

La incomprensión nacional sigue favoreciendo este crecimiento de Buenos Aires, del que son principales culpables los provincianos que se radican en la metrópoli y se *porteñizan*. Por el bien del país y de la propia Capital debe detenerse ese crecimiento desmesurado; de ello deben interesarse gobernantes y gobernados, porteños y provincianos.

“En un organismo grande —agrega Coviello— nadie preconizaría el desarrollo cada vez más desproporcionado de la cabeza. Por menos que se entendiera de fisiología y de anatomía, de estética humana y de salud integral, cualquier profano comprendería claramente las ventajas inmediatas y permanentes acerca de un desarrollo proporcional y armonioso de las distintas partes del cuerpo”. De ahí, entonces, que sólo la falta absoluta de sentido sobre lo que conviene al verdadero progreso y bienestar del país lleve a muchos “a favorecer la *desproporcionalidad* y a debilitar, atacar u obstaculizar el desenvolvimiento de la *regionalidad*, que es la salvación de nuestro destino”.

Alcides Greca

Gabriel (Historia de un hermano de Cristo), por SAUL GIDKEL.

Puede afirmarse que en esta época turbulenta, de profundos trastornos morales y materiales, en que el racismo ha sido puesto sobre el tapete de la discusión por los jerarcas de las teorías totalitarias, no se ha producido un documento de tan altos quilates y de tan indiscutible eficacia como la novela “GABRIEL” del doctor Saúl Gidekel, profesional universitario hasta ahora poco menos que desconocido como cultor de las bellas letras.

La novela del doctor Gidekel constituye una verdadera revelación. Su autor la ha realizado con una maestría poco común, que lo consagra desde ya como uno de los buenos cultores de este género

literario en el país. "GABRIEL" se lee con creciente interés, sin saltar una línea, sin que se sienta fatigada la atención en ningún momento. Pese a ello, debemos decir que esta novela no tiene nada de folletinesco. La trama se desarrolla tan naturalmente, tan dentro de la realidad, que nadie vacilará en tomarla por la historia auténtica de un estudiante judío de condición humilde. Se llega a pensar casi en una autobiografía. Pero hay dentro de la novela un sinnúmero de pequeños detalles y episodios que subyugan al lector profano y lo llevan insensiblemente a simpatizar con su protagonista.

Se refleja también en ella una lucha —para muchos, desconocida— que se desarrolla en los hogares judíos, entre los viejos y los jóvenes. Entre los "viejos" que, apegados a la tradición, quieren conservar las antiguas costumbres y una cultura exclusivamente religiosa. Para estos ancianos, la Biblia es la ciencia de las ciencias; todo lo demás que se enseña en el mundo no tiene valor alguno. Los "jóvenes", en cambio, están ansiosos por absorber la moderna cultura, por actuar, por ser valores efectivos dentro de la sociedad en que viven. Sin renegar de su raza ni de su religión, sienten que la vida moderna tiene otras exigencias y hasta que su propia causa estará mejor defendida con otras armas, que no sean exclusivamente los estudios talmúdicos.

Comienza al trama de "GABRIEL" en un pequeño pueblo de la Polonia rusa en el año 1886. Hijo de un humilde cantor religioso judío, su infancia pasa en estudios del Pentateuco, en un mundo que parece estrecho y sin perspectivas. Su contacto accidental con el médico alemán del pueblo y luego con su sobrino Miguel, abren ante Gabriel posibilidades nuevas y lo deciden a "salir" del "ghetto", en procura del mundo amplio y atrayente de la cultura y ciencia europeas. El doctor Gidekel aprovecha las vicisitudes de la vida de Gabriel, su paso por la "ieschiva" (escuela de estudios talmúdicos) y luego su fuga y llegada a Alemania para presentarnos una serie de tipos interesantísimos y desconocidos en su mayor parte, en nuestra literatura. La figura imponente del sabio y terrible Reb Mordjai, la vacilante e inquieta de Berl, la resignada y tierna de Taibe, nos dejan en el alma un sedimento de humana comprensión y simpatía.

Creemos entender que el autor ha pretendido dar a algunos de sus personajes un carácter simbólico. Así, el doctor Holzchnecht representaría al alemán culto y reposado de los mejores tiempos del imperio guillermino, y Miguel sería el representante de esa juventud romántica y gloriosa que cayó para no levantarse más en los sangrientos campos de 1914-1918. La aparición del nazismo en Alemania —encarnado en la novela por Otto— y su influencia so-

bre la vida judía en general y sobre la de Gabriel en particular, están descritas en la novela en forma breve e incisiva, pero no por ello menos llena de vida y sugerencias. Gabriel, nacido judío, se transforma en un alemán orgulloso y adicto a su patria germana, porque vé en ella la más alta expresión de la cultura y la ciencia europeas. La desviación nazi le hace emprender el camino del regreso a sí mismo y a su pueblo, porque su espíritu selecto no puede aceptar que la fuerza sea erigida en última instancia en las luchas humanas y cree sinceramente que la solución vendrá de la aceptación unánime de ideales elevados de tolerancia y superación.

El final de la novela, que llega en forma un poco sorpresiva, tiene sin embargo una fuerza dramática poco frecuente en esta clase de literatura.

Es posible que muchos no estén de acuerdo con la solución que el autor quiere dar al pueblo judío, la de la reconstrucción de su patria en Palestina. Sin abrir juicio sobre este punto, nos limitamos a decir que pocas veces se ha escrito un alegato más emotivo y convincente en favor de una causa. Esta novela vale por muchos discursos, manifiestos y sermones, porque sin ninguna pretensión, casi diríamos, con humildad, pone al lector frente a una realidad vívida y a una verdad demostrada por hechos que están fuera de toda discusión.

Alcides Greca

Naturaleza y Vida, por ALFRED NORTH WHITEHEAD. Estudio preliminar, traducción y notas de Risieri Frondizi. 1 vol., 88 p. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 1941.

La obra de Whitehead publicada en su Sección de Filosofía Contemporánea por el Instituto de Filosofía no es la más importante del filósofo inglés pero es de gran utilidad para una primera aproximación a esta extraña metafísica, ya que presenta en síntesis los postulados fundamentales de la Filosofía de este autor.

Dos partes constituyen este trabajo. La primera, dedicada al estudio de la naturaleza, es principalmente crítica. Analiza, en ella, cómo las abstracciones necesarias a la investigación científica han llevado a una explicación increíble de la realidad.

Las nociones generales del Universo, propias del sentido común, han sido en parte destruidas por la ciencia a partir del siglo

XVI y en parte conservadas. El primer golpe asestado a la concepción de la naturaleza, en cuanto constituida por partículas de materia, con cualidades propias, idénticas a sí mismas en el espacio vacío, lo constituyó la teoría de las cualidades secundarias como debidas al ser que percibe y no propias de la materia. La otra rectificación importante la encontramos en la interpretación del espacio y del movimiento entendiéndolos, al primero, no ya vacío sino lleno de una substancia sutil en la que se producen constantes cambios condicionando relaciones de la materia. A partir de Newton la realidad de la naturaleza se explica cada vez más como un constante juego de fuerzas y movimientos. "Todo el universo espacial se convierte en un campo de actividad incesante" pero sigue entendiéndose como real en un instante de tiempo, carente de vida, sin sentido, indiferente al valor, sin posible explicación. Es así que la ciencia en su progreso, admirable en ciertos aspectos, cae en lo absurdo por sus abstracciones que implican siempre negaciones de una parte de la verdad.

En la segunda conferencia desarrolla su concepción organicista del Universo tratando de fundir naturaleza y vida, dándole a aquélla sentido.

La división de naturaleza y vida en la forma filosófica de materia y espíritu tan cara a nuestra cultura es, como todo dualismo, atacada por el autor Su concepto de vida esta constituido por tres características: a) absoluta auto-experiencia, b) actividad creadora, c) finalidad.

Es difícil captar de primera intención la cualidad de auto-experiencia, pues encierra, a su vez, características extrañas a nuestro pensamiento. Distingue en esta cualidad: a) la individualidad inmediata que surge de un proceso complejo de incorporación, en una unidad de existencia, de los datos presentados como pertinentes por el proceso físico de la naturaleza. Ese proceso constituye lo que denomina "prehensión" y a su vez está constituido por tres elementos: el sujeto que "prehende", el dato "prehendido" y la forma subjetiva de "prehension"; b) los actos individuales de auto-experiencia que constituyen la "occasion of experience".

La actividad creadora está en la esencia de cada ocasión de experiencia; en ella se realizan las potencialidades irrealizadas que existían en el universo. El proceso de conversión de las potencialidades en datos reales constituye el progreso creador constante del universo.

Por último, la finalidad está en los sentimientos que constituye la experiencia de los datos y del modo del proceso creador. La finalidad es la dirección ideal del proceso.

La vida está en la naturaleza, forma un todo con ella, le da sentido, no haber tenido en cuenta la vida ha hecho ininteligible los resultados de la ciencia. "De acuerdo con la doctrina que sostengo, dice, ni la naturaleza física ni la vida pueden ser entendidas si no se les reúne como elementos esenciales en la composición de las cosas "realmente reales" cuyas interconexiones y caracteres individuales constituyen el universo".

Para probar esa unión trata Whitehead de destruir la falsa división entre cuerpo y alma para pasar después a la comunidad de cuerpo y naturaleza y concluir que el Universo es unidad constituida por unidades sensibles que sólo son tales en cuanto se actualizan en el universo como elementos de otro fenómeno.

Las únicas cosas reales están constituidas por las unidades de existencia y las ocasiones de experiencia que en su unidad forman el universo en constante actividad emocional sumergiéndose en el futuro.

El Universo del filósofo inglés se nos aparece inmaterial, emocional y dinámico, siendo por la vida mientras que la naturaleza física y el pensamiento descienden a la categoría de accidentes. No se trata, sin embargo, de un vitalismo irracional; el dinamismo vital del universo está dirigido por el sentimiento de tendencia valorativa.

A pesar de toda la originalidad que presenta la metafísica esbozada se señalan marcadas influencias de los filósofos modernos, sobre todo de Bergson, Scheler y Hartmann.

Risieri Frondizi realiza una apreciable labor con su estudio preliminar al darnos una exposición completa de la doctrina de este filósofo y sus notas ayudan en sumo grado a la comprensión del texto.

Angela Romera

Psicosociología de los Celos, por JUAN LAZARTE. 1 vol., 239 p.
Ed. Americalee, Buenos Aires, 1940.

Nada preocupa tanto al hombre como las modalidades, sentimientos y acciones de su propio vivir; de ahí que constantemente se pregunte por lo que ocurre en la vida humana intentando encontrar la respuesta definitiva.

El Dr. Juan Lazarte, médico y reformador social, se enfrenta en su nueva publicación con uno de los temas humanos más interro-

gados y nos ofrece los resultados de una investigación realizada desde dos puntos de enfoque: el psicológico y el social.

Cómo germinan, se desarrollan y mueren los celos en el hombre individual, qué caracteres físicos y psíquicos los favorecen, qué derivaciones patológicas pueden alcanzar, cual es su terapéutica, son, entre otras muchas, las cuestiones que intenta contestar el autor.

En la Sociología de este sentimiento analiza la evolución social de la vida sexual y de la institución matrimonial para descubrir en que forma siente el hombre social los celos y qué tipos de los mismos tienen su raíz en la anormal organización de la sociedad actual.

La última parte del libro está dedicada al estudio de tres tipos de celosos de la literatura (El estupendo cornudo, el curioso imperpetinente y Otelo); en contraste nos ofrece tres temperamentos acecosos (Juan Tenorio, Casanova y Amiel).

Creemos que el problema a cuya solución se ha abocado el Dr. Lazarte queda todavía intacto desde muchos aspectos, por existir en el punto de enfoque no considerados por el autor.

La Editorial Americalee inicia con esta sus publicaciones; su finalidad merece aplauso y sería de desear una mejor presentación de los libros, en el sentido, de una relación entre la forma y el contenido, lo que no se ha cumplido en esta primera obra.

A. R.

Historia de la Pedagogía, por GUILLERMO DILTHEY. Traducción del alemán por L. Luzuriaga. Nº 4 de la Biblioteca pedagógica. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1942.

A poco de publicarse "Fundamentos de un sistema de Pedagogía", aparece bajo idéntica dirección y signo editorial la *Historia de la Pedagogía* de Wilhelm Dilthey. La sucesiva publicación constituye, seguramente, el primer aporte extenso e importante a la bibliografía diltheyana en lengua española.

La cuestión pedagógica significó en la vida del autor más que un motivo de reflexión parcial, un entroncado y, si se quiere, hasta cimero término dentro de su pensar filosófico sustancial. Al publicar originalmente juntas las lecciones diltheyanas sobre historia y sistema de la pedagogía (Tomo IX de los *Gesammelte Schriften*, publicados por B. G. Teubner de Leipzig y Berlin, 1934), Otto Friedrich Bollnow anuncia las dos finalidades de la edición: servir a la historia de la pedagogía cuyas conexiones profundas están to-

davía tan poco trabajadas y contribuir también al mejor entendimiento del desarrollo íntimo del pensador. El profesor Luzuriaga en nota preliminar a su versión española recalca aquel valor expresado que, no obstante su carácter inacabado, es la de Dilthey “la historia de la pedagogía más completa, más sugestiva y más rica en ideas que se ha escrito hasta hoy”. Puede el maestro o lector no prevenido acerca del significado filosófico del pensador germano llegar hasta sus páginas que en todas y cada una va a darse con el atisbo genial y la fecunda interpretación del acto educativo en la vida de la cultura desde los griegos al siglo XVII. No es que el autor haya concluído aquí su plan histórico-pedagógico. Con bastante frecuencia se refiere en otros escritos a la obra de Rousseau, Pestalozzi o la pedagogía científica de Herbart. Le preocupa profundamente la tentativa de este último de fundar a la pedagogía en una psicología y orientarla desde una ética pero sus trabajos especiales al respecto quedan inconclusos y en esbozos de mayores ensayos.

Dos factores básicos actúan — según Dilthey — en parte oponiéndose, en parte apoyándose, sobre el desarrollo y regresión temporal de la enseñanza. Por un lado el espíritu creador construye para cada conjunto de hechos la generalización que los comprende y explica “científicamente”, los hechos. La educación como acto no hace excepción y pide ser pensada, requiere “la reflexión científica sobre la educación misma”. Se transforma de pura voluntad que era, de poder intransferible pues que tenía su origen y término en el ánimo personal creador, en contenido objetivo, susceptible de transmisión y acción de una generación a otra. Mas esta sistemática pedagógica continua y progresiva es, en el fondo, aparente.

Los procesos técnico-científicos, los “medios educativos” se hallan ligados, poderosamente ensamblados a un estado de cultura distinto en su grado de madurez o decadencia para un determinado pueblo, para una determinada generación.

Quien en definitiva decide de este estado cultural es la vigencia rectora de un ideal de vida, de fines encarnados en la más honda estructura espiritual de los pueblos. La misión profunda de la educación es el evitar que el razonamiento y la ciencia perjudiquen “La firme estructura de las costumbres e ideales nacionales” (en el fondo un defenderse de sus propias pretenciones de “sistematzado” dominio), al mismo tiempo que el precaver esos ideales de falsos o proclives caminos. ¡Arte prudente y delicado! ¡Tan poderoso como difícil!

Una teoría pedagógica no consiste entonces “únicamente en reflexiones y reglas sobre la técnica de la educación, sino que surge

sólo cuando se ha intentado determinar por la reflexión el fin educativo y por tanto sólo cuando sufre una conmoción la conciencia de este fin" (Pág. 90). En la época que Dilthey llama heroica-discernible en la vida de todos los pueblos —época impregnada de tono y sabiduría vitales, la educación no es la resultante intencional de personas aisladas sino el producto y la expresión del *ethos* nacional. La *paideia* por ejemplo, nos dirá Dilthey como después Jaeger, es "una imagen magnífica de todo el espíritu griego". "Esta *paideia* no es la realización de un sistema con validez general de educación bajo limitaciones históricamente condicionadas; es la realización de un ideal, que ha nacido en el *ethos* de un pueblo: es la posesión de lo interior en el fenómeno sensible, de lo intelectual en la imagen óptica, del acto volitivo en el movimiento corporal, del proceso anímico en general, en el discurso y la actitud" (págs. 48-9).

Cuando ha pasado esta energía involuntaria e irreflexiva de la educación surge "la empresa de establecer y fundar científicamente el fin de las creaciones espirituales nacidas del espíritu total de una nación, de su *ethos*, y de facilitar su acción por una demostración teórica de su objetivo". Estamos en la época más que de la vida, de la cultura, más que de la educación, de la Pedagogía, de la teoría del educar. El *ethos*, mediatizado. En busca de una expresión que lo represente y lo recree sin desnaturalizarlo.

Luz Vieira Méndez

Archipiélago, por FERNANDO G. CAMPOAMOR. Un vol., 160 p.
La Habana, 1941.

Hay hombres que viven y hombres vivientes. Fernando G. Campoamor es un hombre viviente. En su ser íntimo, y de manera actuante, siente el peso esencial de la cultura americana. Su prosa, trabajada con paciencia, ensanacha de golpe la estimación de los valores nuevos. Mucho se ha adentrado en los escritores de mensaje y su santo y seña es la honestidad corajuda y la comprensión cordialísima.

Si existen para nosotros dos ideas avenidas, conciliables, son, por un lado, el sentido de lo regional y, por el otro, el de lo próximo que está la región al continentalismo. En Campoamor se anuda el tamaño específico de lo cubano a la dimensión excesiva de la americanidad. Si sus ensayos adolecen de un defecto, este defecto no es otro que un exceso de exuberancia vital. Un optimismo inquieto, una

fecunda dirección de magisterio y un ir atando las descoyuntadas articulaciones de lo cotidiano, son los tonos visibles de su labor viviente. Quiso macerar su naturaleza rectilínea y en diverso orden le ha impuesto el tono de lo social-político. Impiadoso para con su talento, no le hace concesiones a la galería y teniendo a lo popular, lo vierte en estilo metálico, de prosador minoritario.

“La tragedia de Cuba”, “Tres notas en un tono”, “Acción y destino de la Universidad”, “Martí, hombre total”, “Discurso al hombre”, “Vendimia en Capricornio” y “Archipiélago”, constituyen los hitos de un trayecto en que contrasta la pasión, nunca disimulada, el porfiar consecuente y una artesanía que le nace del culto de la originalidad y del prurito de lo ecuménico. Su labor fragmentaria, si se la mira en lo íntimo, adquiere una sólida coherencia, pero hay que explicarla por la técnica del bosque, en que los árboles se unen por debajo, de manera raigal. En él se fusionan las esencias revolucionarias al acaezar adolescente. Su adolescencia es la de las simientes germinativas y el “gusto apretado y pleno” que dijera Alfonso Reyes. En cuanta cosa pone las manos la echa andar con afilado aliento, angustia momentánea y fragoroso despeñar de las tensiones populares.

Fernando G. Campoamor es un impaciente americanista. La ley vital de su entendimiento limpio consiste en la indagación de los tonos mayores de la naciente cultura americana. Su estilo pulposo, de escritor auténtico, lo finca en las actitudes simpáticas, ordenadas a una mayor estimación de lo colectivo. Acaso es su populatismo un indeliberado instrumento de defensa. Como lo circunda una marea de egoismos dorados, se resguarda, recatando su ser íntimo, en la militancia de lo popular. Sus estudios no le nacen, en principio, para el agrupamiento en libro. Su acervo literario lo constituyen anotaciones, glosas, discursos, en los que la densidad de las ideas no le quita margen a la forma cuidada y la elocución brillante.

En Fernando G. Campoamor despuntan las inquietudes continentalistas después de ser, moralmente, un hombre del círculo martiano. Reproduce el tipo de la cultura en rescoldo, atravesada de incontenibles apetencias humanas, en cuyo meollo se moviliza el acontecer histórico al servicio de la dignificación política. Política de buena voluntad, que no le hace el juego al demagogo sino al impulso creador de bienestar colectivo es la que campea en su labor total, desperdigada en fascículos, de los que el más orgánico es “La tragedia de Cuba” y “Archipiélago” el más variado y numeroso. “Archipiélago” es un cordón de islas unidas al autor por las bases. “Temas diversos, siempre afilados al fondo de nuestro tiempo, a la marca de una paternidad que les dió vida por igual”, así los define

el propio Campoamor. quien al hacer periodismo no deja que lo dome lo cotidiano ni que nada amengüe su obra. Panegirista de Martí, padece las agonías sociales del proletario, y en definitiva, epiloga su acción con el desentrañamiento ejemplar de las directrices de Mariátegui, Antonio Machado, Fernando de los Ríos, Enrique Serpa, Isidro Méndez o con la exquisita labor de etimología, en que reconstruye momentos cubanos, como en "La peña del lucero", "Misa de patrona" y "Cienfuegos, ida y vuelta".

Esta es la obra viviente de Fernando G. Campoamor, que gusta hablar de cosas populares en lenguaje bien cuidado y que se adentra en lo colectivo, después de recatarse, cuidadosamente, a sí mismo.

Gilberto González Contreras

El Sentido Social de la Cultura Universitaria, por JUSTO PRIETO, 1 vol., 378 p.. Buenos Aires, 1942.

Presenta el doctor Justo Prieto, bajo el título "El sentido social de la cultura universitaria", una serie de estudios de elevada importancia y palpitante actualidad, atinentes a la organización de la cultura universitaria, finalidad e importancia de la misma, comprendiendo el enfoque de su valor social, método de enseñanza, programas y textos.

El autor divide en tres partes su libro de 378 páginas, tratando en la primera lo relativo a la orientación, organización y fines culturales y sociales de la universidad, sus organismos de investigación, misión científica de los seminarios y metodología de la enseñanza. Comprende la segunda parte la organización, orientación y finalidades de la facultad de ciencias jurídicas y sociales, y en ella estudia la orientación que debe darse a sus estudios para que ellos puedan llenar su triple finalidad cultural, social y profesional dedicando un capítulo a cada una de las disciplinas fundamentales que integran ordinariamente su plan de estudios, como ser, introducción al estudio de las ciencias jurídicas y sociales, derecho romano, derecho civil, sociología, economía política, derecho constitucional, derecho internacional público, filosofía del derecho, señalando su correlación y límites de acuerdo a las necesidades porque atraviesa la organización de los poderes del Estado e instituciones democráticas de América.

Revisten importancia grande los dos capítulos de la tercera parte del libro titulado misión de la juventud universitaria y fines con-

cretos de la actividad universitaria, en los que el autor exhorta a la juventud universitaria, a los profesores y universitarios en general, al estudio de los problemas de depuración, perfección, o transformación institucional del mundo, y que amenazan con destruir la cultura occidental; estudio que ha de complementarse con el desarrollo de una intensa actividad encaminada a cumplir y llenar los fines sociales de la cultura universitaria.

El libro del Dr. Prieto debe ser leído por profesores y estudiantes, extrayendo de sus páginas su fé en los destinos que la cultura y el trabajo reservan a los países de América.

A. Ucha

Rango, por MAURICIO MAGDALENO, prólogo de Oscar Cerruto.
Editorial Americalee, 1 vol., 321 p.ª Buenos Aires, 1941.

He aquí un libro escrito con una clara conciencia continental. Son las inquisiciones de un vigoroso escritor mexicano que siente la responsabilidad de la cruenta hora actual y avizora el destino próximo de esta parte del mundo, augurado por Paul Valéry en ocasión propicia.

Mauricio Magdaleno penetra en sus ensayos en la entraña del pensamiento de América a través de algunas de las figuras representativas de las distintas naciones que integran el vasto continente, movido por el trascendental propósito de descubrir un sentido de universal unidad en las desarmonías de nuestra vida espiritual. En la serie de estampas que presenta, a la vez que ilumina el pasado y el presente del Nuevo Mundo, vierte agudas sugerencias sobre su inquietante porvenir.

No constituyen estos ensayos un libro de mera crítica, porque más que un análisis de los valores individuales, de las obras y autores, Magdaleno, dominado por su acendrada pasión continental, exalta las poderosas influencias que conforman nuestra cultura. El novelista mexicano fraterniza con el autor que trata y ahonda en sus méritos representativos, en relación al patrimonio tradicional y a la comunidad social. "¡Pobre América —exclama— si con los huesos no le crece también el sentimiento de lo espiritual y no logra poner pie en camino ancho de democracia auténtica y prefiere, precozmente envilecida, el soponcio cobarde de un absolutismo que le aborre el trabajo de pensar, de discernir su fe, de optar sus órdenes más trascendentales de acción, de vivir de acuerdo con viejas y

eternas normas de decoro!" Estas palabras sintetizan el afán de su prédica ardiente y noble, y dan contenido a su desbordante cordialidad.

Quiere que la familia americana se organice hacia altos y comunes fines, pero para ello es menester que se conozca. "Rango" responde a esa generosa idea. La entrañable simpatía que palpita en las semblanzas de los hombres americanos se nutre de este intento constructivo. Por sus páginas desfilan las figuras de Waldo Frank, Rómulo Gallegos, Walt Witman, Gabriela Mistral, Jorge Isaac, Guillermo Meneses, Hostos y Garcilazo. Y entre los argentinos, además de la personalidad tumultuosa y prominente de Sarmiento, aparecen fuertes expresiones de nuestro tiempo: Canal Feijóo, Eduardo Mallea y César Tiempo.

Europa también esta presente mediante el testimonio de sus artífices que sintieron la efusión de la tierra y el alma de América. Así Humboldt, el sabio alemán, que sintiera el embrujo de sus misteriosas y antiguas civilizaciones y el novelista inglés David Lawrence, ese místico de la sangre, a quien México lo fascinó según lo revelara su magnífica novela "La serpiente con plumas".

Este libro intenso y profundo, de estilo caudaloso, tiene un prólogo vigilante y medido de Osear Cerruto.

F. M. Ferrer

Tipos Históricos del Filosofar Físico, por JUAN DAVID GARCÍA BACCA. 1 vol., 368 p.. Tucumán, 1941.

De nuevo la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán acoge entre sus publicaciones una obra del original pensador español García Bacca. Comprende este libro algo más y algo menos de lo que deja entender su título; algo más en cuanto no se limita a una exposición de los tipos del filosofar físico, sino que se trata de organizarlos sistemáticamente y algo menos en cuanto no comprende más que la evolución de dos categorías de la ciencia física —espacio y tiempo— desde Hesiodo hasta Kant.

Entiende García Bacca que sólo por la vida toman sentido los objetos y las ideas y es desde la vida y por la vida que procura la consideración de los problemas científicos haciéndolos así filosóficos.

Cuando, como en el caso actual, se trata de categorías de la ciencia física el impulso vital con que el autor los analiza y las formas de vida que considera en ese proceso resultarán extrañas al

científico acostumbrado a manejar esas categorías con el intelecto sin tener en cuenta las exigencias vitales implícitas en su constitución.

En cambio para el filósofo, o mejor para el hombre capaz de inquietud filosófica, la humanización de las categorías físicas se las hará más próximas, llegará a sentirlas —usando la terminología del autor— como metáforas vitales y las ciencias sobre ellas construidas alcanzarán, para él, sentido. Es acaso esta aproximación humana la que resultará extraña a los físicos.

La tesis que da unidad sistemática a la investigación realizada en esta obra la encontramos en las siguientes palabras: “Cada tipo de vida, cada matiz íntimo de cada uno de los tipos de vida, pueda llegar a tener su metáfora ideal. Y además: el tipo o contenido concreto y particular de tales metáforas, desde el punto de vista objetivo, dependerá evidentemente del número y clase de elementos ideales que, por casualidad histórica, tuvo a mano la vida en el momento de su exteriorización de su ponerse a hacer su metáfora, de su ponerse a vivir desviándose para ello en otro.”

El hombre griego, una vez que alcanza individualidad, adopta una postura vital visual por la que es capaz de mirar las cosas y el Universo pero sin llegar a tocarlo. Su evolución, dentro de esta postura, presenta distintas etapas, llegando por el refinamiento del mirar hasta alcanzar la visión de las ideas y, en la física, a ver las figuras geométricas de lo real, dando lugar a la física cuantitativa. Pero, si bien es cierto, que se produce una evolución según los elementos ideales que se les van presentando, no lo es menos, que son incapaces de traspasar en sus descubrimientos el ámbito alcanzado por la postura vital, por eso, inmobilizados en el simple mirar su física es estática, panorámica y ordenativa, nunca dinámica y menos reconstructiva, en el sentido de construcción según normas antinaturales. Esta postura de los griegos impidió la formación de la Física tal como hoy la entendemos.

Para García Bacea fué Galileo quien, por vez primera, desde una nueva postura vital que implica el uso de manos, sujeta a la naturaleza a ciertas reglas y planos y la obliga a manifestar sus leyes por caminos no naturales. Se inicia así la formación de la Física moderna que se desarrollará, desde ese momento, como sistemático cultivo de lo innatural. El filósofo griego había dejado de extasiarse y de adorar al Cosmos pero aún lo respeta, el hombre moderno ni lo adora, ni lo respeta, lo humilla. El filósofo griego fué ateo, el físico moderno es profanador. También Descartes acciona con las ideas dividiéndolas y pulverizándolas sin tener en cuenta las figuras en que aparecen y a las que deja sin sentido:

tratará de reconstruir los objetos sin tener en cuenta sus tipos visuales haciendo así posible la matemática moderna.

La ciencia moderna debe alcanzar, por este camino, una etapa más en la sujeción del mundo de las cosas a las disposiciones de la razón pura. Kant facilita este paso con su construcción del espacio y el tiempo. El espacio deja de ser el ser empírico de los griegos para convertirse en metafísico y trascendental, posibilitando la labor reconstructiva del Yo trascendental. El espacio en sentido kantiano es la base sobre la cual se constituyen las cosas.

En la categoría tiempo observa también una transformación desde la concepción griega en que el tiempo es cristalizado, limitado por el movimiento, formando la categoría "antes-ahora-después", única capaz de ser captada por el mirar, hasta el tiempo trascendental y metafísico de Kant que sirve de "plano-espejo" no solo para que los objetos se aparezcan —cosa que también ocurre con el espacio— sino también para que aparezca como objeto el propio Yo.

El tiempo de Kant lo entiende García Bacca "como estructura central del estrato vivencial "vivir desviviéndose "de" las cosas" como estadio de superación o absorción entre "vivir desviviéndose "en" las cosas" (exterioridad extática) y "vivir viviendo "en" sí mismo las cosas" (intimidad intelectual) propio del Verstand o entendimiento, como tipo de estrato vivencial o de vivirse por dentro".

El tiempo en cuanto forma vivencial posibilita la vuelta a la intimidad al vivir en sí mismo las cosas (reflexión trascendental) lo que representa, para el autor, el estadio más alto del vivir finito. En este lugar señala como es posible la existencia de otro estadio que no puede aparecer en el tiempo, el de la trascendencia de la conciencia trascendental de una manera absoluta en lo Absoluto, lo que implicaría la negación del tiempo y del vivir finito.

Completa el libro un interesante apéndice sobre el paso del intuicionismo eidético al matematicismo y simbolismo, paso que ha hecho posible el invento de lo natural.

Angela Romero

Liberación del Trabajo, por JORGE F. NICOLAI. Prólogo de Aquiles Martínez Civelli. Un vol., 191 p.. Editorial Americana. Buenos Aires, 1941.

La primera edición de esta obra se publicó, en folleto, en el año 1932, con el título "Origen y desarrollo del trabajo humano" (Cuadernos Ahora, Ediciones Nervio, Buenos Aires).

En esta segunda edición, revisada y aumentada, el autor, sabio humanista, analiza y desarrolla el tema, con la maestría y autoridad que le dan su doble condición de biólogo y sociólogo. Ve en la biología la base de la historia, en la evolución orgánica la causa de su desarrollo y superación, y en la técnica el fundamento y la directriz de toda nuestra vida social Utiliza los hechos y datos históricos con criterio racional, y es evidente que basa sus conclusiones sobre presupuestos lógicos, no obstante que algunas de ellas parecen un tanto paradójales.

Cree "que la condena bíblica de la humanidad a trabajo forzado era justa e inevitable", pero cree también que la máquina salvadora liberará al hombre de esa maldición, cuando éste la haya reducido a la obediencia y a la servidumbre. "Pues entonces, libre de todos los obstáculos, que provienen de la pérdida de tiempo en la lucha por el simple sustento, podrá acometer la tarea verdadera de un animal cerebral, de gobernar con su razón universal la tierra toda y llenarla con su cultura humana".

Una clara exposición y una llaneza, poco común, en el lenguaje, permiten que el libro se lea con interés y provecho.

Completa el volumen un estudio de Romain Rolland acerca de "Biología de la guerra", la conocida obra de Nicolai.

Amador Alberto

El problema del Liberalismo, por FRANCISCO AYALA. Un vol. 107 p. Méjico, 1941. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Es el estudio de la realidad social-política a la que todavía asistimos, y vivimos, unos en forma más activa y otros más pasiva, según el lugar donde el mundo nos ha deparado la vida.

Es un destacado análisis en distintas manifestaciones y en sus elementos esenciales, de los procesos que se han ido realizando en la evolución de las sociedades, del tipo que integran o forman la llamada cultura occidental.

Es la referencia clara y profunda, de lo que ha preparado, conocido y desatado la actual situación de crisis, esto es, el desequilibrio de los actuantes sociales, explicándola como un proceso que ha llegado a su punto culminante, producido por la desintegración cultural.

La investigación de lo social y su sometimiento a las técnicas propias y adecuadas, es precisamente una de las cuestiones esenciales, llena de dificultades, no solo debidas a causas subjetivas del que observa o intuye, del que busca comprender, sinó también de orden objetivo, propias de la estructura social, de lo complicado y rápido del proceso social y por sobre todo, porque no hay que perder la relación de totalidad, abarcando sólo determinados aspectos o circunstancias de la realidad. Por eso quien posee como el profesor Ayala, el dominio de las técnicas propias, la capacidad de comprender la realidad social, en su peculiaridad, la totalidad de la vida social, captar o comprender los hechos de la misma, la conexión interna de los grupos, puede destacar esos procesos y las principales tendencias con sus significaciones propias, desde una posición de renovado idealismo, en el camino de superación del naturalismo.

Comienza considerando el Estado como un producto histórico, como un objeto cultural, y así refiere y analiza de un modo integral — por eso es completo —, el Estado liberal, tratándolo en su consideración histórico crítica, fuera de las concepciones dogmáticas a que se está acostumbrado a conocerlo. Coloca a dicho Estado como realizado, después de haber tenido su evolución propia y completa todo un ciclo dentro del actual proceso histórico.

Este análisis sociológico culturalista, de esta forma social, colocándose frente el sujeto cognoscente desprovisto de ideologías que traducen determinados puntos de vista, hace que establezca, dice lo que considera lo típico del Estado liberal; que no es un tipo de Estado que se identifique o tenga el basamento en las nacionalidades, ni en una estructuración política que represente una forma de gobierno; ni por la manera en que se ha iniciado y estructurado como Estados constitucionales, surgidos en movimientos revolucionarios con sus correspondientes formas jurídico-políticas.

El Estado como una de esas formaciones sociales objetivas, empleando el léxico culturalista, que abarca al hombre esencialmente parte de su vida, como forma y realidad dinámica, sólo comprende, en el momento histórico del liberalismo, al individuo en un aspecto de su actividad consciente y en una relación de sociedad en el estado, en una relación de reconocimiento, sin abarcarlo en una mayor totalidad a la personalidad evolucionada y formada en los grupos sociales.

Analiza pues, la etapa de ese racionalismo individualista — que tiene en realidad causas sociales —, como una nueva forma de pensamiento que surge con la Reforma, dejando de lado primero los criterios de autoridad y tradición, y después lo religioso y otros, como algo puramente individual fuera de todo lo social. Destaca el

proceso que se va formando y realizando independientemente y por separado de cada una de las manifestaciones de lo social, de lo que se considera campos de los distintos sectores de la cultura. Y así con esa separación de esferas de la personalidad, de su posibilidad de actuar fuera de aquello, el estado liberal abarca al individuo en la manifestación de su vida civil, sin inmiscuirse en otras zonas o esferas de su espíritu.

La burguesía salida del tercer estado medieval, afirma en forma dominante en el momento de la revolución francesa, concreta su mentalidad con los rasgos típicos del *homo economicus* y actúa funcionalmente en la sociedad con una casi exclusiva actividad económica. Este grupo social actuante y dominante, imprime su estilo característico, su espíritu propio en todas las manifestaciones y productos sociales. Entra en una relación de reconocimiento, de equilibrio de intereses, con el poder político. Se coloca con una conciencia de pueblo, como constituyendo la sociedad misma, en un polo opuesto frente al Estado. Su espíritu económico, tiende a sacar al Estado su contenido político, a despolitizarlo. La sociedad que sea regida por las leyes económicas. Su propia función y su propia mentalidad, realiza su estado, estando precisamente su poder en la misma.

Señala de una manera nítida, en esa ordenación propia, en esa forma social, lo que la caracteriza, a saber su estilo propio, su espíritu, el espíritu liberal, reflejado en esa modalidad de pensamiento, en ese condicionamiento social, en el que se aprecia y revela toda la estructura social y sus productos y de la cual es también su portador la burguesía.

El rasgo propio, lo típico, que el autor encuentra en el llamado estado liberal, es la libertad de la persona individual frente al poder público, como producto de una valoración del individuo histórico de la cultura occidental, lo que se realiza en dicho estado con el carácter transitorio, como es todo lo histórico, y cuyo punto de partida debe buscarse en el Renacimiento.

El liberalismo se realiza en distintas formas sociales, y entre ellas en la llamada democracia. El liberalismo y la democracia, como principios políticos son dos fuerzas distintas, que han actuado en una conjunción histórica.

El estudio de esa objetivación espiritual del fenómeno cultural Estado, lo realiza de un modo muy feliz, completo y profundo el profesor Ayala. No sólo analiza la formación del mismo, sino su modificación y su actual situación de crisis, que refleja el tránsito a otra forma nueva, de una mayor totalidad o integración frente al anterior, en que deberán quedar comprendidos en relaciones, todos los sectores del llamado mundo de la cultura.

Estudia *Los derechos individuales como garantía de la libertad personal*, que es lo esencial y típico de esa estructuración social liberal burguesa, mostrándo lo frágiles que resultan éstos, que bajo un aspecto se imposibilita su aplicación y bajo otro, se derrumban y sucumben en seguida, cuando el contenido y sentido con que surgieron, no responde a la realidad social. Investiga en la realidad histórico social, la actual eficacia de dichas garantías en cuanto a su fin de libertad con que nacieron en la misma. Y llega a una estricta interpretación y explicación, de como la estructuración del Estado liberal, no ha podido hacer funcionar la libertad, ni siquiera la libertad política; porque la libertad no puede realizarse en el aspecto político sirviendo para ello la democracia, sino en el aspecto integral y completo, en lo fundamentalmente humano, y sobre la base de un distinto condicionamiento social.

Las direcciones que han tomado las diversas manifestaciones de la libertad en el estado liberal, no abarcan una gran totalidad de las relaciones del individuo. No llegan aquellas a proteger o realizar las más altas finalidades, sino que se quedan en mitad de su realización y sin alcanzar a garantizar la integridad de la personalidad, la total estructuración social.

El estado liberal quería asegurar al individuo las condiciones de su independencia económica, como base de su libertad: la propiedad y la seguridad. Y los medios que establecieron, quedaron sin efectos, sin cumplir su propia finalidad, porque precisamente el proceso social con sus nuevos hechos que surgieron con posterioridad creando las situaciones presentes, hacían más visible que dejaban de proteger precisamente la inmensa mayoría de los individuos, aún en cada uno de los pocos aspectos en que se pretendía asegurar.

Las actuales situaciones de estructuración, producto de acciones sociales que fueron modificando aquellas formas sociales, están desconectadas de ese derecho formal que pretendía responder y era producto de otras situaciones sociales anteriores que hoy ya no son reales. Y es ello mismo, lo que no permite asegurar precisamente las formaciones actuales, de la inmensa mayoría de los individuos en el fenómeno producido de tránsito hacia la constitución de las masas.

Quien quiera comprender que la libertad no se ha realizado en las formas sociales de las llamadas democracias liberales, encontrará en este libro un enfoque completo, total y substancial de este problema; que la misma está por realizarse, puede y deberá hacerse bajo un nuevo condicionamiento social, a pesar de aparecer obscurida en este momento regresivo de la evolución de las sociedades. En el estudio comprensivo de esa realidad, se hallará la explicación significativa hacia la posibilidad de realización de esta gran con-

quista, que debe incorporarse definitivamente en los valores sociales de los grupos, como patrimonio definitivo de ideales de vida.

Destaca, analiza e interpreta la *propaganda* entre los rasgos peculiares que caracterizan con su tipicidad y sentido la fisonomía de ese movimiento histórico, la que ha penetrado en todas las manifestaciones de esa vida social y ha hecho que los grupos la consideren como un método legítimo de actuación. Ella se ha ido desplazando al terreno de la política y el Estado. El papel que hoy desempeña en las relaciones de la vida pública, como una forma normal y actual de la vida social, lo hace derivar de todo aquéllo que se produce en el racionalismo individualista, que considera que la razón lo va objetivando todo, en la estructuración social del liberalismo. Muestra la técnica de esa propaganda; la influencia en la estructura de la conciencia de grupo primero y de masa después; que surgiendo con contenidos de finalidad económica, ha pasado a todo lo social, aplicándose fuertemente en el campo de la política desde arriba y por vía de autoridad, pudiendo señalarse todo ésto, como la etapa de los Ministerios de Propaganda.

En la ordenación propia de esta forma social, formando parte de la misma, están sus creencias, que intervienen en la estructuración de la conciencia social y que las traduce la *opinión pública*. Es esta una manifestación propia de esa organización, de esa conexión interna, considerada hoy más que esos modos de pensar y sentir del grupo, como el modo de querer del mismo.

Por eso, por separado y con los caracteres de un elemento esencial de la etapa históricosocial del liberalismo, considera el autor la opinión pública, de un modo detallado y en título aparte puesto que en realidad ha constituido un vigoroso contenido de la conciencia social histórica.

En ella se reflejaba el modo de pensar y de sentir de los grupos sociales.

Y así empieza a desentrañar el contenido conceptual de la expresión opinión pública, bajo su nueva consideración dentro de los moldes de la sociología alemana, señalada ya por Toennies, como un acto más unitario de lo más íntimo de la voluntad del grupo, como la expresión de un querer social. Esa opinión que tiene su base por supuesto en la forma social que la refleja en las distintas mentalidades, permite encontrar allí la explicación sociológica de las diversas corrientes del pensamiento que condiciona la estructuración social y que comienza a entrecerse desde el surgir de ese proceso social caracterizado por el liberalismo.

En este proceso es el estamento social la burguesía, con las modalidades de clase abierta y flexible, la que condiciona también esa

llamada opinión pública, concretándose en meros intereses, e imponiéndose con caracteres no de influencia sino dominante. Y así muestra de que manera esa forma social que no ha hecho más que desintegrar y quebrar todas las estructuras, ha realizado una consideración trascendente y además dirigida de la opinión pública. Todo ello obedeciendo a los mismos motivos antes considerados de la realidad social. Señala los ulteriores procesos sociales traducidos en regímenes de masa, democráticos y dictatoriales que han eliminado la última posibilidad de un gobierno de opinión pública.

Fija de un modo preciso la *intelectualidad* dentro de la sociedad liberal burguesa, presentando los rasgos típicos de su situación y función y como un hecho evidente se refiere a los penosos, amargos y deprimentes efectos que la actual crisis social produce en los intelectuales, haciéndolos no sólo incapaces de realizar su cometido como portadores de la espiritualidad, sino también desconectándolos de los superiores ideales sociales. Es que se mantiene lo propio y típico de la mentalidad burguesa que no pueden actuar en forma eficaz como individualidades intelectuales que permitirían ejercer su acción constructiva sobre los grupos y que deberán intervenir en la nueva estructuración social.

Se ha producido una crisis social; los pueblos piensan y sienten que tiene derechos adquiridos individuales primero y colectivos después. El estado devenido prisionero de la economía, viéndose como reales únicamente las relaciones del capital primero y del trabajo después. Sólo se consideran las fuerzas sociales materiales y así parece haberse hecho la estructuración político-social.

Con gran acierto ha señalado el profesor Ayala, que la democracia realizada, esto es la del liberalismo, no ha hecho la igualdad de la persona, ya que sólo había la igualdad de orden cuantitativo; no ha condicionado la libertad misma, ya que la garantía de esta debe estar y funcionar en la forma social y no en su mera declaración racionalista y sus manifestaciones. Las relaciones del individuo con la sociedad deben ser reales y profundas, mas en los grupos sociales y por sobre los meros intereses, deben integrarse los modos de vivir de los individuos.

El Estado contemporáneo va a otra forma, él está en plena gestación o evolución, hacia una nueva forma, y debe esperarse como una necesidad, que integre la cultura. Frente al Estado liberal, realizado por la ideología burguesa, y al Estado puramente económico de la estructura marxista; y frente también al Estado como puro derecho dentro de la concepción kelseniana, deberá hacerse sobre una nueva base el Estado integrador de la persona, de la cultura,

reflejando la sociedad de las relaciones más íntimas y profundas de la convivencia del hombre evolucionado, esto es, cada vez más espiritualizado.

Esta descripción objetiva de la realidad social desde un punto de vista sociológico culturalista, que encontramos en este libro, tranquila y refuta la concepción que hoy pretende desenvolverse, en el sentido de que todos los signos actuales, advertirían que la era de la libertad declina y el estudio de la sociedad y del hombre serán las primeras víctimas del nuevo orden.

Luciano Molinas (h)

Antología, de GABRIELA MISTRAL. Selección de la autora. Prólogo de Ismael Edwards Matte. Editorial Zig-Zag. 1 vol. 318 pp. Santiago de Chile, 1941.

Esta *Antología* reúne alrededor de cien poemas tomados de *Desolación*, *Ternura* y *Tala*.

No intentaremos aquí una valoración de la poesía de Gabriela Mistral ya consagrada por críticos de relieve como la más auténtica expresión poética del continente. La personalidad de la escritora tiene para nosotros, los americanos, una importancia excepcional: es como el símbolo viviente de nuestra América. Todos los que la han aproximado lo han reconocido así. Max Daireaux dice que "representa la fuerza espiritual más grande de América Latina". Jorge Mañach la considera "uno de los clásicos vivos de América". Guillermo de Torre la juzga "hispanoamericana cabal". Victoria Ocampo la encuentra en Europa y le parece "afirmarse otra vez en suelo americano".

Es digno de señalar el hecho de ser Gabriela Mistral tan apegada a sus cerros de Elqui — los elquinos tienen tal orgullo de su tierra que ésta es denominada Imperio de Elqui — y sin embargo ha llegado a incorporarse en tal manera al suelo americano que su verso tiene raíces tan profundas lo mismo en Puerto Rico que en México o en Chile. Es que no en balde el elquino vive pegado a la tierra que le da sus frutos, siempre en contacto con la naturaleza, venerando los elementos primordiales de la vida. La *Cuenta-mundo* no es más que una madre elquina interpretando para su hijo el mundo que los rodea. Ese vivir llegando al corazón de las cosas da una enorme capacidad de comprensión.

Con esta *Antología* Gabriela Mistral ha renovado el generoso

gesto que iniciara con *Tala*: todos los derechos de autora han sido cedidos a beneficio de los escolares indigentes de Montegrande. Esa aldea elquina es un caserío colgado de los cerros que “arden en rojo y azafrán”; allí vivieron las cuatro niñas que iban a ser reinas y cuyos reinos “por grandes y por cabales alcanzarían hasta el mar”.

Marta E. Sarmatán

Poesía del amor español, por ROQUE ESTEBAN SCARPA. Un vol.
701 p. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1941.

Todos los matices de la poesía española amorosa han sido recogidos en esta completa y bien ordenada antología. El autor nos lleva desde las primeras expresiones de la lírica anónima del siglo XIII hasta las más recientes de las escuelas de vanguardia a través del misticismo de Fray Luis, la intencionada ironía del Arcipreste o la graciosa lírica popular del romancero.

La tarea cumplida por Roque Esteban Scarpa no ha sido de mera recopilación selectiva.

Se trata, más bien, de una fina labor de construcción y de interpretación en la que se advierte la culta sensibilidad del antologista.

No es un florilegio hecho por series de trozos selectos agrupados que exhiben la personalidad de los autores en forma incoherente y fragmentaria. Esta obra tiene, por el contrario, un perfecto sentido de continuidad. Por ello bien ha podido decirse en la introducción preliminar “que se ha deseado construir un libro para leer, un libro que se pueda abrir en cualquier página para encontrar la flor viva de la poesía. Para ello se ha desdenuado, en lo posible, esclavizarse al gusto de la época, espigando dentro de cada tiempo, en la común y vasta representación poética, lo fino, lo resplandeciente, lo que muestra un corazón de agujas y fuego”.

El libro está precedido de una Tabla Alfabética de autores y complementado por un índice general que reúne los poetas clasificados por épocas. Notas breves, las esenciales para situar a cada autor, ilustran el texto de esta antología hecha con buen gusto y un espíritu de selección insuperables.

D. B.

La Casa de Vidrio, por CLAUDIA LARS. Un vol. 82 p. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1942.

La voz transparente de esta inspirada poetisa de San Salvador busca y llega al alma y al corazón de los niños.

Los poemas infantiles de Claudia Lars, sencillos y hermosos, edjan en cada espíritu su melodía de madre y de artista.

"*La Casa de Vidrio* —se advierte en la nota preliminar— es libro de ternura, construído con palabras cristalinas y brillantes imágenes; aureoleado todo él con reflejos de iris como los prismas: lágrima tierna y viva gota de rocío matinal, pequeño como ellas, pero reflejando en su fondo —también como ellas— toda la grandeza del mundo".

El libro contiene veintinueve poesías y canciones para niños.

D. B.

Labor dispersa, por DAVID STAFFIERI. 1 volumen de 368 págs. Buenos Aires, 1941.

La personalidad del Dr. David Staffieri es suficientemente conocida. Destacado profesor de clínica médica en nuestra Facultad de Medicina, es actualmente decano de la misma y vicerrector de la Universidad. Es, además, miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina. De su aquilatada experiencia como docente y profesional nos da testimonio elocuente este libro suyo que con el título de "*Labor dispersa*" ha publicado recientemente. El mérito intrínseco de muchos de los trabajos incluídos es realizado por su correcta factura literaria. Dueño de un estilo ágil y ameno, su talento para abordar las cuestiones más diversas nos revela su fértil ingenio y un vuelo imaginativo no común. Expone con claridad y analiza con rigor extrayendo de sus observaciones atinadas conclusiones.

Un poco al margen de sus tareas universitarias y profesionales ha ido realizando, como él mismo lo expresa en el prólogo, una labor meritoria, medita o fragmentariamente dispersa en publicaciones de diversa índole. Y esa labor, que en forma de conferencias, proyectos o discursos ha llevado a cabo con afán de estudioso o en razón de sus actividades directivas, ha querido reunirlos en el libro, forma menos perecedera y que permite apreciar mejor los méritos del autor, quien pone de manifiesto un vivo interés por las cosas observadas y una emocionada adhesión a las nobles preocupaciones del espíritu.

La heterogeneidad de las cuestiones a que se refieren los temas no resta interés al libro y algunos de sus trabajos como los referentes a los "Problemas del instinto y de la inteligencia en los insectos" y el "Origen del instinto" son verdaderos ensayos pues van más allá del simple comentario. La necesaria brevedad de una nota bibliográfica nos impide referirnos detalladamente a las importantes cuestiones tratadas pero hemos de dar somera noticia de algunas de ellas.

Se inicia el libro con la reproducción del trabajo titulado "El médico que hubiese deseado ser". Trátase de una disertación que, en su oportunidad, le valió a su autor merecidos elogios. Es, sin reservas, una magnífica lección de ética profesional; más aún, en forma de consejos a su hijo, condensa en pocas pero enjundiosas páginas todo un compendio de las condiciones no sólo científicas en que debe apoyarse el criterio del médico sino también de las cualidades morales y de la perspicacia que se requieren para el desempeño de una función nobilísima. elevada a la jerarquía de sacerdocio, como es la medicina. Asigna verdadera importancia a las influencias psico-físicas que, por lo general, determina en el ánimo del enfermo el proceso morboso, considerándolas como factores — que no debe olvidar el médico sino, antes bien, compenetrarse de ellas con honda simpatía humana. "Hoy como siempre — dice — la medicina es fundamentalmente un arte y el diagnóstico el fruto de un razonamiento. Solamente que los elementos de juicio son mucho más vastos y completos". Y agrega luego: "El arte sigue estando todo basado en la observación". De ahí que la experiencia que da la vida y la cultura de que debe estar dotado el médico sean por lo general factores de innegable eficacia para el desempeño de su delicada función. "Los problemas que plantean al médico los enfermos y las enfermedades suelen ser extremadamente difíciles de resolver. Un organismo vivo es una maravillosa armonía, de una infinita complejidad". "El organismo humano es un todo totalmente solidario; en estado normal cualquier función elemental significa una colaboración múltiple y compleja. En estado patológico esa solidaridad y esa complejidad son aún más grandes, si es posible, porque intervienen nuevos factores, de los que resultan infinidad de reacciones nuevas, cuya gama de posibilidades es innúmera. La enfermedad es un experimento que plantea la naturaleza, pero el médico que lo contempla y que va a intervenir en él, conoce muy incompletamente todos sus factores. A su imaginación, a su inteligencia, a su intuición les compete la difícilísima tarea de reconstruir, con los fragmentos que su diligencia pudo recoger, el complejísimo conjunto".

Es esta, en síntesis, una bella enseñanza. Colocando muy alto

su ideal señala que el mérito no consiste precisamente en creer que se lo ha alcanzado sino en el deseo ferviente de acercarse a él.

Otros de sus trabajos, como por ejemplo, "Algunas consideraciones sobre terapéutica clínica", "El concepto neohipocrático de la unidad biopatológica", etc., agregan al interés científico ese profundo sentido humano basado en el amor al prójimo que inspira al autor.

Digno de mención por más de un concepto, es el estudio dedicado a la personalidad de "Pasteur". La fecunda vida del insigne sabio y benefactor de la Humanidad, suscita en el autor la más honda admiración señalándolo como "el más alto y más digno ejemplo humano" para todo aquel que sienta un afán intelectual o moral de elevación. De manera magistral traza la semblanza del grande hombre y, destacando el valor de su obra y la ejemplar austeridad de su vida, afirma que si inmensa fué la tarea de Pasteur su genio no fué inferior a la grandeza de su destino.

Merecen comentarse, igualmente, otros capítulos del libro en los que bien sea fundamentando felices iniciativas, como la "Organización de la ayuda al cardíaco en el litoral argentino" o la "Creación de una obra antituberculosa" de la Facultad de Medicina, ya sea exponiendo su criterio en cuestiones de docencia y disciplina universitarias, bien con motivo de justos homenajes recordatorios, etc., el Dr. Staffieri nos da cabales muestras de su fina sensibilidad y de su cultivado talento.

Sus interesantes y ya citados comentarios al libro del naturalista inglés R. W. G. Hingston que titula "Problemas del instinto y de la inteligencia en los insectos" y "Origen del instinto", estan hechos con sagacidad y con un apasionante interés por cuestiones tan importantes para la ciencia como son las manifestaciones psíquicas de los insectos, y el origen, evolución y características del acto instintivo y del acto inteligente.

La asombrosa perfección de algunos actos en los insectos hace dudar de que el proceso sea puramente instintivo y, por el contrario hacen suponer cierto grado de inteligencia en ellos.

Muchas de esas manifestaciones han sido analizadas por los investigadores, Hingston entre ellos. Merced a pacientes trabajos histológicos se ha podido localizar en el cerebro de las hormigas, los centros de los órganos de los sentidos (lóbulos ópticos y olfatorios); en cuanto a la localización de las aptitudes psíquicas quizás haya que buscarla en las partes anteriores del cerebro (Pandazis-Munich) en los cuerpos llamados fungiformes constituidos por células especialmente estructuradas. El tamaño de estos cuerpos aumenta, según se ha podido establecer, a medida que se eleva la actividad psíquica,

como sucede, por ejemplo, en especies del género *Fórmica* respecto de otras especies inferiores.

El Dr. Staffieri en su interesantísimo comentario expresa que “es difícil concebir la hipótesis del puro instinto con el hecho de que sólo sean cumplidos ciertos actos en especiales circunstancias”. Y que lógicamente, en ciertas acciones debe suponerse un comportamiento racional, inteligente, de los insectos. Esto plantea la cuestión de si, como opina Hingston, en los actos deliberados de la inteligencia hay que buscar el origen de cada instinto.

En el sutil análisis que hace de estas difíciles cuestiones nos muestra el autor su capacidad para la apreciación de fenómenos cuya valoración exige un riguroso sentido objetivo.

“Labor dispersa” es, en suma, un libro interesante, bien escrito y prolijamente impreso en la Imprenta de la Universidad. Su lectura resulta amena y provechosa y se distingue por un tono a la vez sencillo y elevado que es índice de la cultura de su autor.

José Ernesto Ahrens

